

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 13-2023 CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (17 de julio 2023)

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

En la Sala de Sesiones del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 09:00 am, del día lunes 17 de julio del año dos mil veintitrés, se reunieron los consejeros regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria N° 013-2023, para lo cual el Consejero Delegado solicitó al Secretario del Consejo Regional tome la asistencia correspondiente.

**Lic. Adm EDSÓN ALBERTO FERNÁNDEZ MASIAS – Secretario (e) del Consejo Regional.**

**Después de saludar manifestó:**

Verificó la asistencia de los señores consejeros regionales.

En esta sesión se encuentran presentes los consejeros regionales: Diego Alemán Ramírez, Boris Regino Pardo Vines, Sammy Edward Cruz Peña, Romario Rai Prescott Núñez, Jenrry Mario Risco Castillo, Miguel Bustamante Fariás y Roberto Alan Ríos Herrera

Consejero Delegado le informo que a esta Sesión Extraordinaria N° 013-2023, se encuentran presente los siete consejeros regionales, contando con el quórum reglamentario válido, pccceca usted dar inicio a la misma.

**Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO - Consejero Delegado.**

Con el quórum reglamentario válido siendo las 09:10 pm, del día 17 de julio del 2023, daremos inicio a la presente Sesión Extraordinaria N° 013-2023.

### AGENDA:

1. Informe del Gobernador Regional de Tumbes y del Gerente Regional de Infraestructura, sobre la licitación de obras bajo la modalidad de Contratación Directa durante el Estado de Emergencia, en el marco del numeral 27.2 del Artículo 27° de la Ley N° 31433.
2. Informe del Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial – Econ. Luis Alberto Herrera Sanjinéz, sobre el mejoramiento de los servicios que viene realizando su representada.
3. Informe verbal y escrito del Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgo y Desastres – Ing. Juan Carlos Ramírez Astudillo, sobre lo siguiente:

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

- Entrega de bienes de ayuda humanitaria a los Gobiernos Locales.
- Actividades realizadas durante el Estado de Emergencia.

4. Informe del Gerente Regional de Desarrollo Social – Econ. Anita de Jesús Saldarriaga Apolo, relacionado al proyecto de anemia y estado actual de la donación de motos.

5. Informe de la Directora Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Tumbes – Arq. Selene Mendoza Guerrero, sobre el estado actual de su representada y cuáles son las propuestas de mejora continua para el bienestar de la región Tumbes.

6. Designación de Consejeros Regionales para representar al Consejo Regional de Tumbes ante la Asamblea de la Mancomunidad Regional Macro Región Nor Oriente del Perú.

**Primer punto de agenda: Informe del Gobernador Regional de Tumbes y del Gerente Regional de Infraestructura, sobre la licitación de obras bajo la modalidad de Contratación Directa durante el Estado de Emergencia, en el marco del numeral 27.2 del Artículo 27° de la Ley N° 31433.**

**Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador Regional de Tumbes.**

**Después de saludar manifestó:**

Cuando me piden un informe de la Gubernación Regional de Tumbes y de la Gerencia de Infraestructura, sobre la licitación de obras bajo la modalidad de Contratación Directa durante el Estado de Emergencia, no sé a qué se referirán con licitaciones de obras porque son en general y obviamente nosotros no tenemos ahí obras públicas que hemos lanzado con la modalidad de emergencia, tú sabes que nosotros tenemos que entender que las obras por emergencia están totalmente tipificadas porque no son un tipo de obras públicas, me preocupa mucho porque aquí estamos para aprender sobre todo en licitación de obras públicas, yo supongo que ustedes quieren saber ahí como nosotros estamos entrando en el tema de obras públicas porque vienen por un estado de emergencia y esas obras todavía están en proceso de regularización, en todo caso aquí dejo al Gerente Regional de Infraestructura para que se explaye más porque no sé a qué se refieren con eso.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.**

**Después de saludar manifestó:**

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

El punto es que hay algunas contrataciones que vienen siendo ejecutadas por el Gobierno Regional, la Ley N° 31433 que en su Disposición Complementaria Modificatoria Primera en el Artículo 27° modifica la Ley de Contrataciones del Estado y ya no te dice que el Consejo Regional exonera las obras sino señala lo siguiente: *Las contrataciones directas se aprueban*

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO BARRO VINCENTE  
CONSEJERO REGIONAL

*mediante resolución del titular de la entidad, resolución ejecutiva regional en el caso de los gobiernos regionales, resolución de alcaldía en el caso de los gobiernos locales, o mediante acuerdo del directorio, según corresponda.*

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

*Las contrataciones directas aprobadas por el gobernador regional o el alcalde se encuentran sujetas a rendición de cuentas ante el respectivo consejo regional o consejo municipal. Esta disposición no alcanza a aquellos supuestos de contratación directa que el reglamento califica como delegable.*

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA  
CONSEJERO REGIONAL

Entonces, el Gobierno Regional puede iniciar la ejecución de aquellas obras que están por emergencia, pero tener la obligatoriedad de rendirle cuentas a nuestro Pleno del Consejo Regional, ese es el punto por el cual se le ha citado el día de hoy señor Gobernador.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador Regional de Tumbes.**

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARRA  
CONSEJERO REGIONAL

Nosotros tenemos que rendirle cuentas cuando las obras se ejecuten, no solamente cuando están en plena ejecución, nosotros sabemos que esas obras sobre todo que estamos aquí peleando se puede decir, estamos buscando una emergencia y sobre todo que las 26 fichas que hemos presentado de la 202 fichas no han sido aprobadas todavía por el Ministerio de Economía y Finanzas y otras instituciones públicas, nosotros tenemos que entender que ahí tenemos un presupuesto que hemos cado la forma o hemos visto la manera cómo poder cancelar aquellas personas que han empezado una obra u otras que sin embargo, tienen que poder lograr empezar esas obras, entonces nosotros tenemos que ver qué presupuestos van a enmarcar esas obras, por ejemplo una obra que estaba muy bien pegada a la norma que ustedes son testigos cuando vino el señor Shack, dijo que cojamos dinero, sin embargo, nosotros no teníamos ahí como poder hacer emergencia porque si ustedes se van al acápite sobre todo cuando estamos en una emergencia plena, significa que tenemos que solucionar emergentemente el problema, sin embargo, nosotros no hemos tenido eso porque he ahí el mecanismo, por ejemplo nosotros primero lanzamos la obra por emergencia y sin embargo, no podíamos pagar y nuevamente nos regresaron los expedientes aquí porque no hacían la modificación presupuestaria, entonces nosotros tenemos que ver la manera, el día viernes recién se sacó la licitación pública no me acuerdo qué número es, referida a la calle de la Avenida Tumbes y estamos pagando el tema de maquinarias que se está por firmar contrato, las otras están en un tema de regularización.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.**

Hay un punto que usted señala que nosotros solicitamos la rendición cuando las obras no están ejecutadas, en ninguna parte de la Ley señala la etapa que nosotros debemos de solicitarlo.

 Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador Regional de Tumbes.**

Tampoco dice que tenga que preguntarme usted cuando las obras sobre todo estén ejecutadas.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.**

La normatividad señala que usted tiene que venir a rendir cuentas acá y por eso lo estamos solicitando, simplemente déle a su Gerente y que nos rinda como están las etapas en este caso de Avenida Tumbes, las obras que se están ejecutando en los tramos de Malpaso, de lo que es Casitas, eso es lo que queremos escuchar el día de hoy.

 Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

 Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA  
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador Regional de Tumbes.**

Lean muy bien la Ley, tiene que tener en cuenta cuando las obras son ejecutadas.

 Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAY  
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.**

Están en ejecución.

 Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador Regional de Tumbes.**

Y esa ejecución que determina, solamente cuando se acabe la obra.



**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.**

Si ustedes son los sabiondos de la Ley, solamente tengamos que decirle a usted señor Presidente que pasemos esa cuestión.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Usted no va a venir aquí a ofender al Consejo Regional, el Consejo Regional es la máxima autoridad y usted la respeta señor, aquí nadie es sabiendo, aquí todos necesitamos aprender aquí venimos a tratar alturadamente un tema, no hemos venido a ofenderlo, simplemente explicar los temas como van no significa ofenderlo ni ser sabiendo.



**Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador Regional de Tumbes.**

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

La palabra sabiendo no sé a qué se refiere el señor con tal que ustedes se han sentido totalmente ofendidos, la palabra sabiendo sobre todo quiero que usted la lea.

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Pero si habla con ironía, a buen entendedor pocas palabras, aquí no hemos venido a ver quién sabe más, quien sabe menos, aquí simplemente lo que le solicitamos es que usted informe lo que la Ley dice, si la Ley dice que tiene que informar diga usted que problemas tiene, si tiene o no presupuesto, si las va a terminar o no las va a terminar, aquí no hemos venido a pelear, hemos venido a coordinar, ese es el problema por el cual no avanzamos en Tumbes porque estamos enfrentados, el Ejecutivo con el Legislativo, si se le ha citado a usted es para hacer una reunión amical alturada, usted nos informa como van, nosotros quedamos contentos y si hay algo que se debe corregir se corrige, porque tenemos que venir a darnos pullazos, busquemos señor Gobernador la unidad, que el pueblo allá afuera está esperando eso, que nosotros trabajemos unidos, sin pleitos, sin nada de rencores, las campañas políticas ya terminaron, usted es nuestro Gobernador, lo respetamos, pero también le pedimos y le exigimos que usted nos respete a nosotros como consejeros regionales, no se olvide que el Consejo Regional en su Pleno es la máxima autoridad del Gobierno Regional y si usted no actúa bien tiene la capacidad incluso de vacarlo en el cargo, por tal razón debemos respetarnos, hacer bien las cosas y trabajar unidos, eso es lo único que le recomiendo Gobernador.

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCIG  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador Regional de Tumbes.**

Yo solo digo que la palabra sabiendo o sabedor más de las cosas no significa una ofensa, sino pase usted su informe y obviamente pida la comunicación de la estructura máxima que existe en el país para que diga que significa la palabra sabiendo.

**Tec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.  
Después de saludar manifestó:**

Yo creo que al señor Gobernador se le ha citado para un punto que ya está en la agenda y que lo ha leído y no tenía conocimiento de la Ley, nuestro amigo Romario le ha instruido sobre la Ley, pero al parecer no ha traído nada concreto, no sé si es que le da pase al Gerente de Infraestructura de repente el Ingeniero Lenin tiene algo concreto que explicarle al Consejo Regional o en todo caso continúa con el punto número dos y tomemos las medidas como Pleno del Consejo Regional, porque es una vergüenza lo que está sucediendo y no debemos permitirlo.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**Ing. LENIN ÁVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.**

**Después de saludar manifestó:**

Yo quiero tomar las últimas palabras que indicó nuestro Consejero Alemán, en el cual dice que aquí se viene aclarar y se viene a tomar un punto que permita el avance de la región Tumbes a partir de decisiones que seguramente todos estamos esperando, lo que nuestro Gobernador está indicando hasta el momento es esclareciendo porque muchas veces las palabras mal entendidas son justamente las que se llevan hasta los medios de comunicación, son aquellas que finalmente terminan en la sociedad con malas interpretaciones y que a la postre obviamente condenan tanto socialmente como luego a través de Fiscalía y demás. Nuestro Gobernador aclaraba que no tenemos ninguna licitación como tal, sino que el término de lo que hoy se está actuando administrativamente es una contratación directa, esto enmarcado dentro del Decreto 029, el 043 y últimamente el 072, entonces dicha aclaración era muy necesaria para que luego los órganos fiscalizadores no indiquen que tenemos licitaciones exoneradas, porque recuerden que una licitación exonerada requiere la participación del Consejo para que pueda proporcionar esa exoneración, sin embargo, la aclaración del Gobernador es válida y en todo caso es lo que se está transmitiendo para que la población esté enterada de que efectivamente no tenemos licitaciones como tal, sino decretos de emergencia que tienen un reglamento y que finalmente permiten la contratación directa que sale a partir de una responsabilidad asumida por el Gobernador mediante informes y documentos, oficios, resoluciones, que en todo caso él las asume no solo como una responsabilidad administrativa sino también como una responsabilidad política y social que tiene ante la población.

La población pedía una participación frontal del Gobierno Regional y lo que tuvimos fue la presencia de Nelson Shack que en este caso es quien fiscaliza a nivel nacional a través de la Contraloría, se ha tenido la presencia del Premier, se ha tenido la participación del Gobierno Regional hacia la población con presupuesto, se ha tenido la participación incluso de personas de alto rango a nivel del Ministerio de Economía, entonces todo esto ha llevado a toma de decisiones en términos y en mérito a las normas que se han sacado y esa toma de decisiones ha sido el poder bajo este marco normativo hacer modificaciones presupuestales que permitan utilizar los recursos de acuerdo a las fuentes que así lo permite las normas, para poder garantizar la ejecución mínima de algunas actividades o proyectos que finalmente para poder analizarlas y financiarlas se convirtieron en IOARR y hago esta aclaración que el Gobernador ya lo ha mencionado porque las licitaciones son a partir de lo que son proyectos sumamente importantes dentro de lo que significa Invierte.pe, pero en este caso las IOARR de emergencia que han salido son básicamente fichas, no son proyectos de inversión pública que tienen un expediente con todo lo que manda el

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

reglamento de contrataciones sino que más bien son fichas que finalmente los convertimos también en alguna especie de documento similar al expediente técnico, pero contiene todo lo necesario para que un contratista ejecute y tenga las metas claras.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCIG  
CONSEJERO REGIONAL

Lo que debemos mencionar respecto al avance y a la ejecución de estos proyectos es que estamos trabajando en mérito a los plazos que establece la misma norma, la misma dice que se hace una invitación y para ello obviamente hay que tener los demás actuados como son la ficha ingresada

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUMEZ  
CONSEJERO REGIONAL

en el SINPAD, hay que tener términos de referencia que de alguna manera dejan claro cuáles son los requisitos mínimos que debe tener una empresa tanto en su logística como en personal y a partir de eso recién el Área de Contrataciones que lo dirige Abastecimiento hace la invitación, ahí un primer punto de aclaración porque siempre se dice en algunos medios, socialmente,

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEN  
CONSEJERO REGIONAL

que el Gobernador ha contratado a sus amigos, la Gerencia de Infraestructura ha contratado a sus amigos, los asesores o los funcionarios están contratando a sus amigos, basándose en que es una contratación directa, pero efectivamente la contratación directa permite al Área de Contrataciones de Abastecimiento invitar de manera directa a quienes

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

cumplen los términos de referencia ya proporcionados, entonces descartamos totalmente que esto se trate de un tema de amigos, de una especie de colusión, que finalmente es lo que terminaría en una Fiscalía o en Contraloría o hasta en el Poder Judicial si así corre traslado, sino que se trata de un análisis estricto que hace el Área de Contrataciones para poder

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

determinar quién es la empresa que debe ejecutar, cuando ya se realiza esta etapa viene la parte presupuestal, sigue el tener que firmar un contrato y junto a ello la parte presupuestal que permite el contrato viene la entrega del terreno, con todo ello indistintamente que se haga primero porque los 20 días



que se dan son para regularizar todas las partes, terminamos finalmente en el contrato y con ello podemos decir que ya hemos cumplido los 20 días hábiles que manda la norma y para eso la empresa seguramente en algunos casos tiene algún avance o en algunos casos hemos tenido que esperar y



paralizar un poco porque el expediente aprobado por entidades extra a nosotros, hablamos de OTASS, del ANA, son determinantes muchas veces para la ejecución y es ahí en donde tenemos que contar con el expediente y características de ejecución de diseño para que finalmente se pueda ejecutar

de manera adecuada.

Nosotros venimos trabajando un paquete de 13 actividades las cuales son IOARR que han sido de algún modo visitadas personalmente por nuestro Gobernador, la parte técnica y también la parte administrativa que la involucramos porque muchas veces desde la parte administrativa que solo se ven números quizás no se conoce lo que está pasando en campo, el Gobernador ha hecho en realidad un trabajo en equipo para que los

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. ROMARIO RAI PERSCOTT NUNES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Es. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL



funcionarios en conjunto puedan visitar los diferentes lugares, desearíamos contar con más presupuesto para poder seguir ampliando los lugares ya que la brecha es bastante amplia, sin embargo, solo se ha podido hasta la fecha contar con recursos que permiten atender entre Malpaso y otros puntos más las tres actividades, fuera de ello existe algunas tareas importantes que el Gobierno Regional ha venido desarrollando y ahí quiero hacer una aclaración, la Jorge Herrera con la Mayor Novoa que son uno solo en realidad, son obras que llegaron a través de presupuesto de Reconstrucción con Cambios, esto no ha sido contratación directa, ha llevado todos los cánones que corresponden a través de la norma para que finalmente tengamos un ganador de Buena Pro y un contrato y una ejecución que por cierto dicho de paso está dentro de sus plazos o en todo caso dentro de los parámetros que permite la norma, si hablamos y aprovechamos puntualmente hablar de la Jorge Herrera, todos sabemos que nuestra concesión de agua y alcantarillado esta no en los municipios sino finalmente en una empresa tercera que es básicamente OTASS y son ellos los que muchas veces tienen que autorizar ciertos aspectos para que podamos continuar la ejecución, hemos esperado más de un mes para que efectivamente OTASS de paso en el caso de la Jorge Herrera a las pruebas hidráulicas, pero ahora que ya realizó las pruebas hidráulicas estamos esperando el informe aprobatorio del mismo, esto escapa en realidad a la voluntad del Gobierno Regional o de la propia empresa, por tanto, muchas veces se tiene que suspender el plazo hasta tener este irsumo que nos permite continuar con la ejecución, a partir de ello se continúa de acuerdo a lo que indica el expediente técnico a proceder con la ejecución de la obra y culminarla, seguramente y como es normativo legal esta suspensión genera una ampliación de plazo para el contratista que permita la ejecución de las metas trazadas, siempre voy a remarcar que esto es legal y está normado, muchas veces cuando hablamos de adicionales, ampliaciones de plazo, se juzga desde fuera (hablo desde la sociedad, los medios de comunicación) o a veces no se entiende, pero tanto el adicional como la ampliación de plazo es normativa, está dentro de la Ley de Contrataciones y también está dentro de la Ley de Reconstrucción y por tanto no es ilegal, lo que sería ilegal es que estas se tengan que inventar y tener que sobrevalorar y acogernos algo que no existe y que por supuesto para eso existen órganos de control desde el propio Consejo Regional, Contraloría, OCI, Fiscalía y demás, que están siempre presentes en obra y a quienes no negamos la información que es pública para que puedan hacer sus informes, lo que si lamentamos y creo que eso lo voy a decir a título personal es que la acción que realiza Contraloría a la cual respetamos y brindamos siempre la información, de repente se está excediendo en cuanto a las formas, digo esto porque si finalmente se tiene que hacer visitas a obra, se pueden verificar aspectos o trabajos, pero somos testigos todos que finalmente lo que se encuentra en obra es una foto de hoy y mañana las cosas que se tienen que subsanar y



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



demás también se mejoran y se cambian, pero no necesariamente y estrictamente porque Contraloría lo dice en un hito de control, sino porque nosotros también como Gobierno Regional tenemos una supervisión, tenemos unas oficinas en este caso la Sub Gerencia de Obras que tiene monitores que están justamente pendiente de todo ello, yo escuchaba por ejemplo en algún momento aspectos que Contraloría los mencionaba como el Hospital, en donde decía que habían encontrado que la cimentación no iba a ser de repente la adecuada porque el estudio de suelo era diferente, esto ya lo había advertido en realidad la Sub Gerencia de Obras, no era algo que había encontrado recién Contraloría y que a partir recién de ese informe que se hace público en todos los medios desprestigiando por cierto al Gobierno Regional y por qué no decir a las personas que integramos como profesionales en calidad de funcionarios, porque se dice algo sobre lo cual ya estamos trabajando y accionando, pero regreso al punto y efectivamente en el caso de la Calle Mayor Novoa y Jorge Herrera ha pasado lo mismo, se dicen aspectos, pero no se dicen luego las soluciones y el Gobernador constantemente está insistiendo con los funcionarios, hemos visitado los lugares y ya se tiene a la fecha las pruebas de OTASS, dado que se ha reunido el Gobernador directamente con el Director de OTASS exigiendo que terminen con sus pruebas y demás para que podamos continuar, no es diferente en la Avenida Tumbes, ya que de igual forma casi un mes hemos estado esperando a pesar de que se estaban realizando actividades de excavación y otras, para que OTASS finalmente tenga que tomar alguna decisión y lo lamentable en el caso de la Avenida Tumbes es que ni el Municipio ni OTASS quieren tomar acción, OTASS dice de algún modo yo dependo de las municipalidades porque la obra de alcantarillado y de saneamiento de agua se ejecutó a través del Municipio y no a través del Gobierno Regional, hoy el Gobierno Regional va a ejecutar el pavimento, la calzada y lo que está abajo el Municipio será quien tenga que informarnos y a partir de esa notificación nosotros accionar, yo creo que en ello no hay inconvenientes siempre y cuando esto se realice en los tiempos adecuados, hemos tenido múltiples reuniones y visitas y en la última que el Gobernador exigió la participación de nuestro Alcalde y de OTASS en realidad nos quedamos un poco a la espera de que ellos pudieran decirnos en ese momento de que se habían tomado acciones, las acciones legales que ellos realicen contra la empresa ante una presunta o posible mala ejecución son acciones que le corresponden netamente al Municipio y que de repente si no se excavaba ni siquiera la iban a determinar o poder visualizar, pero hoy que está excavado literalmente es que ellos pueden encontrar todas las falencias de este proyecto ejecutado y que no está recepcionado, pero en esa parte es justamente donde le hemos dicho que tienen toda la libertad y el respaldo y apoyo nuestro si es necesario con informes y demás, para que reúnan toda la información y ustedes continúen la parte legal, sin embargo, ante la necesidad y lo evidente no podemos decir lo que dijo irresponsablemente el

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAL PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCEN  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAJ PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL



Gerente de Obras Municipal que tenemos que notificar al contratista, tenemos que esperar que él venga a solucionar y cuando ellos solucionen recién ustedes pueden ingresar, imagínense eso en tiempo calculado, yo les pongo un año mínimo porque sabemos que la empresa lo primero que va a decir es lo mismo que ha dicho para la Bolívar, resuelvo contrato y después de resolver el contrato viene la liquidación y se van a un arbitraje, ante ese hecho qué hacemos, el Gobernador no ha esperado más porque creo que justamente se nos tiene que mencionar si hacemos o no hacemos y el Gobernador con todos los que integramos el Ejecutivo hemos decidido hacer, y efectivamente ahí está la obra con un presupuesto y está con una ejecución ya con un contrato firmado, el cual quedamos en que se va a alcanzar copia a todos los entes que así habían solicitado el contrato incluso con el expediente técnico porque es información pública finalmente, pero decía yo que en todo caso OTASS lamentablemente no va a accionar, leí en las redes sociales algo y a veces siempre es bueno leer de todo porque hay dudas en la población, hay muchas cosas que no se saben tampoco y se piensa que se va a actuar mal y qué decía un ciudadano en las redes sociales, van a echarle cemento a una obra mal ejecutada por el Municipio, totalmente falso, nosotros vamos a cambiar todos aquellas falencias que tenga el proyecto de agua y alcantarillado y vamos a dejar totalmente saneado, vamos a inventariar, vamos a hacer las pruebas que correspondan y vamos a entregarlo, porque en esta desidia y en este procedimiento administrativo hay aspectos legales también, pero por supuesto los aspectos legales se cubren cuando nosotros transparentamos y citamos por ejemplo mínimamente que vaya una notaría, que vaya al propio Control Interno, hacemos un seguimiento y decirle mire señor esta tubería que está malograda y que es de asbesto cemento ni siquiera la reemplazaron que debieron hacerlo por una de PVC la vamos a cambiar, tomamos fotos, filmamos, si hace un acta Contraloría mejor sino haremos un acta nosotros y alcanzaremos la información al Municipio, pero esa tubería se tiene que cambiar sí o sí y no se puede decir como se ha dicho por algunos funcionarios municipales, no la toques porque es ilegal tocarla, tiene que el contratista cambiarla, si esperamos ese sueño de los justos obviamente Tumbes va a seguir como está, con obras deterioradas, con obras que no funcionan y ese no es el sentir de Gobierno Regional ni mucho menos de nuestro Gobernador, es por eso que en el caso de la Avenida Tumbes se han tomado decisiones, ya se cuenta con el contrato y estamos procediendo a ejecutar, reemplazar lo que tenga que reemplazarse, informar, hacer toda una pericia y alcanzar al Municipio para que este haga lo que corresponda en el aspecto legal, pero nosotros culminar la obra, las lluvias están próximas y evidentemente tenemos que terminarla en los tiempos adecuados para que finalmente esté al servicio de la población y pueda ser una obra que permita un mejor tránsito, un mejor confort, drenar las aguas y esté al servicio de la población como tal, esos son los proyectos que al menos hasta ahora se

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

T. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Esc. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERREZ  
CONSEJERO REGIONAL



Están mencionando, en el caso de las IOARR de emergencia tenemos ocho IOARR que están con sus términos de referencia, hay una que ya se está haciendo el contrato, hay otras que se está terminando la parte de información técnica, pero les decía que cada una de ellas tiene una etapa diferente, algunas sí avanzaron, se han tenido que detener hasta que podamos tener el contrato y la ficha totalmente saneada, recuerden que el ANA ha recibido en cierta medida las facultades y funciones totales para que todo lo que es escorrentías de aguas naturales lo tengan a cargo ellos, lo cual significa como siempre se ha procedido a que tanto aquí en Tumbes el ANA, como el AAA en Piura, como el ANA en Lima, tengan que dar la aprobación del caso en donde corresponda lechos de quebrada, por los demás son actividades o IOARR que tienen un parámetro técnico que se está de algún modo mejorando, porque recuerden que la IOARR como tal tiene que salir con características particulares como manda en cierta medida Invierte.pe, con ciertos objetivos para poder estar prevenidos para las lluvias que se avecinan y que creo que el cambio climático está obviamente dándolo, entonces lo dicho por el Gobernador es totalmente cierto, estamos aquí para poder aclarar que no hemos realizado licitaciones exoneradas, que esto es un tema normativo en donde el Gobernador con los abogados se ha empapado perfectamente de la información para poder proceder a la contratación directa, que las áreas usuarias y las áreas que normativamente tienen a cargo esto están haciendo un trabajo bajo la supervisión del Gobernador, del Gerente General, de todos los funcionarios que son parte de la unidad ejecutora y que finalmente al término de esto y cuando se tenga los contratos como lo ha mencionado el Gobernador, así como nos hemos comprometido por ejemplo en la Avenida Tumbes de lo cual hemos hecho saber al Gobernador, se va a entregar la información que corresponde, de repente la norma como lo dijo nuestro Consejero Romario no dice en qué momento y la información es pública, siempre tratamos de darla, a veces de repente existe un camino errado dentro de la comunicación, pero no exime que en el momento apropiado y cuando se tenga todo el acervo documentario podamos transparentar y dar la información del caso, antes de ello no teniendo toda la información se podía redundar o caer en vacíos y de este modo brindar una mala información que luego sale hacia la sociedad como noticia y terminamos obviamente con información equivocada.

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Regional.**

Nos gustaría que nos detalle las 13 intervenciones y en que etapas están y cuales ya tienen acta de entrega de terreno.

**Ing. LENIN ÁVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.**

El acta entrega terreno la tienen todas porque recuerden que en el momento en que el Área de Contrataciones invita y ya selecciona se tiene que hacer un acta de entrega de terreno, para que éste efectivamente conozca el lugar

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS EGINO FARDO VINCENT  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAL PRESCOTT NUN  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL



Y si la misma empresa que conoce el lugar dice oiga mira en la ficha dice esto, sin embargo, tenemos este inconveniente, sería bueno que la ficha sea mejorada, pero aún estamos dentro de los 20 días hábiles para firmar contrato, todos están pendiente de a firma de contrato como tal, es por ello que de las 13 fichas aún no se puede dar explícitamente toda la información, pero sí podemos decir que a la fecha nos reunimos constantemente por pedido del Gobernador en donde él pide a cada una de las unidades ejecutoras y las oficinas que están delegadas para esto y exige obviamente la celeridad para que se cumplan los 20 días y se tenga que tener el contrato como corresponde, nuestro Gobernador también en calidad de Ingeniero Civil qué es participa de lo que es un poco la revisión y alguna modificación a criterio profesional para que las fichas IOARR que se ejecutan sean de beneficio para la población, estamos en todo caso para resumir esta parte en la incorporación de todos los documentos administrativos para que finalmente tengamos el contrato de las 13 IOARR, dentro de ellas lo que es la Avenida Tumbes que ya tiene un contrato firmado.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Quisiéramos saber cuál es el monto de la Avenida Tumbes.

Ing. LENIN ÁVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

El promedio de la ejecución es 13 millones 600 mil, ahí viene siempre una comparación, lo escuché en los medicos por qué la Avenida Arica vale 16 y esta vale 13, acá es menos longitud aparentemente y allá es más longitud, yo digo algo por experiencia, cada uno de los proyectos no son similares, esto me recuerda a algo que en su momento incluso nuestro propio Gobernador criticó cuando años atrás participó también en lo que es el Bendito, por qué cuesta el Bendito os 20 millones si en realidad el kilómetro cuesta típicamente un millón y sin embargo aquí salía como 2 millones y tanto, entonces todos se escandalizaban y decían por qué el doble, en realidad las condiciones eran diferentes, de igual forma acá, a pesar de estar muy cerca y todos pensamos en una napa freática, acá incluye otros aspectos técnicos, que cuando se alcance el expediente técnico que es información pública lo van a poder visualizar y lo van a poder comparar y si algún profesional a través de un peritaje nos dice que esto está sobrevalorado y demás, obviamente las oficinas que tengamos que asumir responsabilidad lo haremos como corresponde la norma, pero los 13 millones están fundamentados en un proyecto que tiene todas sus partes identificadas, sus metas y que finalmente va a ser ejecutada desde el Malecón Benavides porque la obra empieza desde la rampa del puente hacia adelante, pero esa esa primera cuadra que llega hasta el malecón también se va a ejecutar, un tramo con excavación y pavimento de concreto y el otro tramo a nivel básicamente recapeo, las tres siguientes cuadras serían en concreto también hasta la Toyota como conocemos todos y el resto hasta el

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Tumpis con un recapeo, lo cual no significa un costo menor, en realidad es un costo significativo considerando cuánto se ha elevado ahora el costo del asfalto que está bastante escaso y que tiene un costo importante.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Quién es el contratista y cuál es el plazo de ejecución.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCE  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. LENIN ÁVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.**

El plazo de ejecución son 120 días, el contratista es un consorcio en este caso quién fue inicialmente invitado fue Octalier, una empresa local que luego al momento de la firma de contrato hizo sociedad con otra empresa y que a partir de esto sacaron un consorcio, pero el contratista inicial que no sé en qué medida puedan conocer el nombre de la persona es el señor Lides Aldana que es el representante legal de Octalier y a partir de ello es que él tiene la libertad legal de poder hacer un consorciado y hacer una representación legal, me refiero a que dentro de este consorcio se ha puesto un representante legal que es una persona a la cual ellos han designado para que finalmente sea tanto el operador tributario como también el representante común para cualquier aspecto técnico legal.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO BAL PRESCOTT NUNES  
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PENA  
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARI  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Dentro de las facultades de este Consejo Regional como ente fiscalizador quisiera hacerle una pregunta. Se puede realizar una obra donde ha existido una obra que aún no ha sido recepcionada y más aún no se le han realizado las pruebas hidráulicas a este trabajo de saneamiento que se ha venido ejecutando, es legal esto o no es legal.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. LENIN ÁVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.**

Es tema de análisis, primero nosotros no estamos ejecutando una obra como tal porque recuerden que cuando hacemos la obra hablamos de un proyecto de inversión pública, esta es una IOARR de emergencia, incluso es diferente a la IOARR clásica que sí tiene muchas veces hasta perfil, esta es una IOARR de emergencia que se concibe rápidamente para poder ejecutarla bajo ciertos parámetros que manda las normas, en este caso los decretos que salieron. No es ilegal basándonos en que nosotros tenemos la facultad sobre la Avenida Tumbes, recuerden que el tramo desde el puente hasta Andrés Araujo Morán existe una Resolución Ministerial Del Ministerio de Transportes en donde nos da la facultad, por el contrario, cuando se ejecuta la primera obra yo no recuerdo haber visto el permiso correspondiente, sin embargo, por ser obras que se juntaron bajo RCC daban tácitamente el permiso para poder ejecutar al Municipio. En realidad, tenemos la facultad número uno, número dos el proyecto de emergencia les mencionaba hace unos minutos que contempla todos aquellos aspectos técnicos para superar cualquier problema del saneamiento y poder colocar a carpeta del



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

pavimento y finalmente la estructura de concreto superficial de la carpeta de rodadura, significa que estamos contemplando todos los aspectos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

Lo que nosotros queremos saber es si es legal o no es legal.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Ing. LENIN ÁVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.**

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

No es ilegal, quiero recalcar que los aspectos legales de la obra, entre paréntesis, y presenta mal ejecutada, son aspectos que le corresponden al Municipio, recuerden que no estamos en enero ni en febrero, estamos ya terminando julio, entonces el Municipio ha tenido el tiempo suficiente para haber actuado sobre aspectos legales de esta obra, insisto también que de no haber excavado nosotros no iban a darse cuenta de los problemas que había ahí abajo, creo que más bien la excavación ha permitido solucionar el problema y a ellos les va a permitir tener toda la información necesaria para aperturar sus procedimientos sean administrativos, legales, penales, etc.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO PAI PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

Finalmente, Ingeniero Lenin, conociendo de que la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios viene haciendo un estudio para el drenaje integral pluvial de la ciudad de Tumbes, no cree usted que hubiese sido mejor haber ejecutado una obra provisional y esperar que la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios ejecute el proyecto integral que se tenía para esta Avenida.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. LENIN ÁVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.**

Esa pregunta nos hemos hecho todos, el Gobernador también la hizo en algún momento a los funcionarios y nos dijo que hacemos, hacemos una obra provisional o hacemos algo que es una emergencia porque atiende y responde a las necesidades que existen en este momento después de la lluvia y de lo que se avecina, pero tenemos que recordar los siguientes parámetros, RCC aún no tiene el proyecto, recuerden que en este mismo escenario, RCC el encargado del proyecto dijo que no tenía terminada ni siquiera la topografía y que en mayo del próximo año después que caiga del diluvio recién lo van a tener, entonces si en las condiciones que estábamos ya estábamos mal porque obviamente la pista tenía pésimas condiciones y encima el Municipio echó un afirmado que solo generaba más lodo cuando apenas caía una mínima precipitación, las condiciones iban a ser peor, RCC tiene que pedirle facultades al Gobierno Regional al menos dentro de la Avenida Tumbes para lo que va a diseñar, RCC tiene que diseñar solo el drenaje pluvial, no el pavimento, el pavimento de igual forma dentro de RCC es parte de un proyecto de la cartera de proyectos que se tiene a favor del Gobierno Regional como unidad ejecutora, es decir, no estamos haciendo algo que no esté en nuestra facultad, primero porque tenemos la Resolución



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

‘AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO’



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS RAGINO PARDO VINCE  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO KAI PRESCOTT NUNDE  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL



de la facultad sobre la vía y segunco porque tenemos en el banco de proyectos de RCC el proyecto de la pavimentación, por supuesto este proyecto final de la pavimentación tiene que ir a la par con el drenaje porque a la mente se nos viene de inmediato que tendríamos que romper para lo que ellos vayan a diseñar, pero ya lo dijo el propio encargado de la consultoría, el túnel porque no hay otra forma de decir de 5 metros por 2 metros que se pretende hacer debajo de la vía y lo cual llevaría a un sobre diseño, imagínense no uno ni dos sino muchos tránsitos pesados sobre esta vía, tendría que hacerse un sobre diseño de este túnel para que no se rompa y se caiga alguien a ese túnel, en realidad un tránsito pesado es algo que no se va a ejecutar, se lo digo creo que muy sinceramente como profesional de ingeniería, que es algo que no va a pasar en realidad, a nivel de perfil y sabemos que a veces se diseñan cosas, ahí están los problemas con el río simplemente se han diseñado y se han puesto sobre el tapete y que de repente algunos funcionarios lo están defendiendo porque trabajan en RCC, pero es normal quizás no vamos a criticar que defiendan un proyecto, pero viendo a la realidad el propio consultor ha dicho, eso no vamos a hacer necesariamente, ya nos está dando luces que va a implementar un diseño diferente, el mejor diseño de un drenaje pluvial es superficial y por gravedad, vayan ustedes seguramente lo han hecho a Cajamarca, Cusco, Arequipa o cualquier ciudad, llueve y en menos de 15 minutos no hay agua, acaso tienen un túnel, el mejor drenaje es escorrentías naturales y es lo que finalmente RCC tiene que hacer, recuerden que este proyecto de RCC lo va a tener que socializar, no esperamos que suceda menos porque ya en el río con la participación de RCC hemos tenido inconvenientes grandes, ahí está el gran problema que tenemos de la laminadora y de los muros de defensa ribereña que hasta hoy se define en realidad algo partiendo por un perfil que tenía un error, igual acá tenemos un perfil con un grave error que lo podemos visualizar y RCC va a tener que socializar con el Gobierno Regional, con los colegios profesionales la ejecución de este proyecto, recuerden además que todo proyecto pasa por los filtros de propio RCC ya finalmente para su ejecución, entonces indicando de que efectivamente no nos traslapamos porque son ellos los que van a diseñar después de las ejecuciones u obras o inconvenientes que el consultor llamaba insumos, después de los insumos que recojan ellos recién van a diseñar cuando terminen después de mayo de recoger toda la información técnica básica y luego viene el permiso que tienen que requerir al Gobierno Regional porque la Avenida Tumbes al menos es una avenida que está en funciones y en facultades del Gobierno Regional.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.**  
Nos asegura que la IOARR que se va a ejecutar va a tener las pendientes y todo para poder acoplarse al drenaje pluvial.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

‘AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO’

### Ing. LENIN ÁVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

Claro, lo que pasa es que se ha pensado siempre que solo se iba a hacer un pavimento y es más, RCC en algún momento nos dijo solo diseña el pavimento y el drenaje lo volveremos nosotros, no podíamos cometer tamaña irresponsabilidad, el proyecto incluye obviamente canales que permiten llevar hacia un dren pluvial que está detrás de Intendencia en la esquina de la rampa en este caso del puente de Tumbes y el drenaje está marcado, debemos recordar adicional a ello que es un tema técnico que desde el malecón es cabecera de la microcuenca de la Avenida Tumbes, en realidad ahí no es donde tenemos la cantidad suficiente hídrica para poder decir que no va a funcionar, pero adicional a ello debo mencionar que lo hemos visualizado con el Gobernador quien exigió modelamientos hidráulicos, porque no se quería simplemente al ser de emergencia una ficha en donde no se ponga los aspectos técnicos del caso, nuestro Gobernador exigió y en una reunión donde participó quienes estaban elaborando el proyecto que es la Sub Gerencia de Obras, la Sub Gerencia de Estudios, y quienes formamos parte del equipo de técnicos del Gobernador y pudimos visualizar en la pantalla el modelamiento hidráulico y demás con datos reales con un periodo de retorno de 50 años con máximas demandas y demás, entonces todo esto nos da luces de que efectivamente esto va a funcionar.

### Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Finalmente, para concluir mi participación, cuando usted hablaba sobre los adicionales, las ampliaciones de plazo, que era legal, estoy totalmente de acuerdo con usted, pero cuando no se hacen bien ahí vienen los problemas, no olvidemos que en estos momentos hay un Gobernador que está prófugo por un adicional de obra, no olvidemos que hay profesionales, contratistas, que están corridos también por los famosos adicionales que hubieron en Zarumilla, es una recomendación para todo el equipo de infraestructura, hagan bien las cosas para que el Gobernador cuando se vaya lo haga por la puerta grande y todo el pueblo le agradezca su gestión.

### Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador Regional de Tumbes.

Justamente estoy en ello enmarcado mucho porque no salga adicionales, obviamente que la preocupación es muy grande de ustedes, indica ahí cómo es que vamos a hacer un adicional u otro adicional, nosotros no, sobre todo una obra cuesta 13 millones, otra 1 millón de soles, otra cuesta 1 millón y medio y solamente lo están enmarcando en ello, nosotros tenemos un presupuesto fijo y que tenemos que pagar y solamente estamos enmarcados en ello, los 47 millones de soles más o menos que son, aquí ha venido una cantidad de maquinaria y obviamente que se va a hacer los trámites necesarios porque debieron salir el día viernes y no salieron y estamos ahí con el contratista sobre todo que vamos a enmarcarlo cómo podemos hacer,



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



no nos está cobrando ni siquiera un solo sol porque se ha pasado el tiempo, tampoco está cobrando el señor que tiene a cargo la Tumbes porque está mejorando una u otra tubería, está mejorando sobre todo las obras que no sabe cómo ha sido recepcionada porque esa obra no es de nosotros sino ha sido de un Municipio y cuando hemos escarbadado en la obra hemos encontrado un sin número de problemas, ustedes no saben que ahí tenemos una tubería muy grande que es muy latente, sobre todo ponemos ahí en la carpeta de concreto y debajo las estructuras, esa parte que queda por el Chamochumbi colapsaba en 100 metros más o menos, entonces nosotros estamos haciendo lo posible porque el contratista ponga la suya para que pueda mejorar y como yo soy una parte de ellos le he dicho que de las ganancias sobre todo tiene que poner, entonces nosotros no estamos estipulando ahí mayores gastos generales ni mayores utilidades ni mayores metrados, yo les digo que los 47 millones de soles están enmarcados solamente en esos tipos de obras que son al ojo de 16-17 obras, estamos esperando que venga el otro lote de maquinaria para poder entregarlas, porque ustedes saben que esa maquinaria no nos pertenece a nosotros sino vamos a darlas en sesión de uso a los Municipios o de repente van a ser por aquí, porque si es una donación extra donde ustedes para que den la donación que debe ser pertinente y aquí sobre todo con el Consejero Regional con quien me une una gran amistad si es de pedir disculpa le pido disculpa, pero la palabra que yo dije no significa ningún tipo de ofensa.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENABAZCÁN  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Igual manera Gobernador, si me he expresado mal le expreso mis disculpas.

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.**

Dentro de las 13 intervenciones y la facultad fiscalizadora que tiene este Pleno, nos gustaría que nos alcance las actas de entrega de terreno para poder en este caso nosotros también armar nuestros cronogramas de visita.

**Ing. LENIN ÁVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.**

No hay ningún problema.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.**

No sé si nos puede dar un resumen del avance de la obra que se está dando en Malpaso o también está dentro de las trece actividades.

**Ing. LENIN ÁVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.**

Esta dentro de las 13, básicamente este trabajo está en ejecución y está dentro de sus 20 días para poder formalizar el contrato, se han hecho algunas visitas por parte del señor gobernador También en conjunto con la Sub Gerencia de Obras para poder visualizar el avance del mismo, yo he pasado también ayer y seguían trabajando porque se está avanzando de



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



manera importante y lo que se pretende ejecutar en este sector es una defensa que permita que el deslizamiento del material granular que tiene este cerro que está justamente a un metro de la Panamericana ya no tenga deslizamiento que dificulta finalmente el tránsito en la vía, sucede cuando llueve o podría suceder como en la Costa Verde ante un fenómeno de sismo o algo, entonces estamos trabajando en armar banquetas para finalmente reducir la pendiente y el ángulo de corte del material granular y que este sea moderado y evitar los deslizamientos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO BAL PRESCOTT NUNES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.**

Cuál es el monto de ejecución de eso y el plazo.

**Ing. LENIN ÁVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.**

Son 90 días, 5 millones 900 soles es el costo.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.**

Agradecer la información porque una de mis preocupaciones y de los moradores porque al principio se estaba dando en un tramo, creo que lo hablamos en la sesión anterior, ya han pasado a ejecutar el otro tramo y se está viendo el trabajo que se está dando.

**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.**

Felicitar la actitud tomada tanto por mi compañero Consejero y usted Gobernador, yo creo que el respeto está por encima de todo y hay que reconocer todos de que siempre que se le ha citado ha venido y eso dice mucho de la gestión, vamos a cuestionar es cierto, pero las respuestas son importantes y veo muy saludable el pedido que se nos informe para poder nosotros aplacar la crítica, porque así como critican a las Gerencias también critican al Consejo Regional, veo saludable la participación el día de hoy y así mismo a mi compañero que está licitando la Comisión de Infraestructura también socializa la información para todos tener conocimiento y poder responder a las interrogantes de la prensa que es más que todo los que día a día están cuestionando la participación del Consejo.

**Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador Regional de Tumbes.**

Por intermedio mío no sé si podamos explicar aquí sobre todo las intervenciones que tenemos nosotros tanto en salud pública, educación, nosotros no hemos puesto ni un solo solo ahí, sobre todo que está bien que estipulemos ahí que estamos buscando otras fichas de emergencia que son 26 fichas que tampoco tienen presupuesto y no sé si me da pase para que pueda explicar Wilmer Benites que es nuestro asesor principal.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**CPC. WILMER BENITES PORRAS – Asesor de Gobernación Regional.**

**Después de saludar manifestó:**

Cuando se inicia la declaratoria de emergencia en Tumbes y como es de conocimiento empezamos con sequía, unos oleajes anómalos, terremoto y viene el Yaku, nosotros desde la Gobernación y todo el equipo ha elaborado informes técnicos, quería decirles que es un tanto tedioso luchar con el centralismo, nosotros hemos elaborado un plan de emergencia, ha sido elaborado al Ministerio de Economía y Finanzas, presentado a la PCM con una línea de tiempo y estamos dentro de esa línea de tiempo, estamos siendo evaluados por el MEF, por la PCM y lo que hemos encontrado de respuesta de ello es que el MEF ha priorizado solamente la descolmatación de quebradas, no hay recursos para salud, para educación, en temas de prevención, lo que ellos solamente han priorizado es la descolmatación de quebradas, prueba de ello es que con los decretos de urgencia 015 y 016 se otorgó una transferencia de recursos al ANA y a Reconstrucción con Cambios, nosotros dentro de ese plan hemos presentado 222 puntos críticos en los diferentes sectores, educación, salud, agricultura transporte, vías urbanas, pero de las cuales solamente han sido priorizadas 17 por el Ministerio de Economía y Finanzas, de las 17 hemos logrado incorporar algo de 10 intervenciones más puntos críticos que estamos ahí luchando con el centralismo, porque es el ANA quien tiene que visarnos las fichas técnicas y hemos hecho coordinaciones con la Junta de Usuarios porque también a ellos les corresponde y felizmente ya estamos con un proyecto de Decreto Supremo por un monto superior a los 35 millones de soles que van a ser transferidos al Gobierno Regional de Tumbes, el día de hoy estamos levantando unas observaciones, en realidad en el marco del Artículo 37° de la Ley de Presupuesto todo eso se hace con una demanda adicional que requiere de ciertas exigencias, pero que ahí estamos nosotros trabajando, ustedes saben que los pobladores decían que nosotros intervengamos en el río Tumbes, pero no podemos intervenir porque ahí está Reconstrucción con Cambios y eso quería mencionarles porque seguramente va a haber preocupación de parte de los directores de las instituciones educativas, el por qué es que no estamos interviniendo ahí y porque también ya no nos da el recurso, hemos hecho una evaluación y estamos destinando más o menos 47 millones de soles que ya los mencionaron en las actividades, dentro de las cuales están Malpaso, la Avenica Tumbes, la adquisición de maquinaria, el pedido está en que esos recursos sean devueltos al presupuesto y eso está siendo evaluado por el MEF.

También quería mencionarles porque tiene que tener conocimiento el Consejo Regional como Gobierno Regional, es que en el presupuesto que estamos viendo para el año 2024 no hay ningún proyecto nuevo porque solamente la asignación que da está para cubrir lo que prácticamente se ha movido, lo que sí hay bastante interés de acuerdo a estas reuniones de

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO BARRO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. EDUARDO RAL PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL



trabajo que estamos haciendo es el financiamiento de la planta de agua para Tumbes y que ahí tenemos un pequeño impase con OTASS que es la que tiene que darnos la factibilidad, en realidad ya llevamos como un mes que nos dicen mañana, pasado y de aquí en un momento que salgamos del Consejo Regional vamos a ir a la Gerencia de OTASS porque no podemos perder esta oportunidad porque estamos en la etapa de que se puedan colocar esos recursos y que de acuerdo al cronograma de ejecución de este proyecto superarían los 200 millones de soles en el año uno, porque el proyecto está por 360 millones de soles, lo que sí se ha colocado como en los estudios de preinversión es la elaboración de los perfiles de inversión de la planta de tratamiento de aguas residuales para Tumbes.

Por su intermedio el Consejero Alemán conoce muy bien, eso lo hemos venido trabajando del año 2016 en el Venadito, lo único que nos preocupa es que por cuestiones políticas el exalcalde de Corrales no suscribió el convenio y este distrito se estaría quedando prácticamente aislado, pero al reemplazar este proyecto de lo que es el Milagro, podría servir para darle a Corrales, pero eso va a implicar un mayor costo que es el mantenimiento.

**Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador Regional de Tumbes.**

Nosotros estamos totalmente yendo y viniendo de Lima y como yo siempre he dicho los proyectos están por salir no sabes cuánto me desanima a mí sobre todo después de haber presentado esa lista grande de proyectos que tenemos que son más de 222 fichas, nosotros recibimos prácticamente una cachetada porque se metió ahí el ANA, en otro proyecto se metió ARCC, no sabemos cómo, pero ellos tuvieron toda la información, esas 17 fichas que se dijo y las otras que hemos incorporados son 27 fichas que más o menos involucran un monto de 37 millones de soles más los 47 millones que no hemos pagado ni un solo sol hasta la fecha llámese por trámite y cuando nosotros pedimos recursos para la planta Venaditos que se va hacer y aquí tenemos que intervenir sobre todo a mayor agua mayor desagüe, tenemos esa planta de tratamiento de aguas residuales que va a ser una obra que cuesta más o menos como 500 millones de soles y vamos a hacer todo ello, estamos muy bien vistos porque nosotros hicimos la tabla de inversión pública durante los 6 meses y hoy día estamos en el quinto-sexto lugar creo yo de inversión pública a nivel nacional, es por eso que ahora en Lima sobre todo a nosotros nos atienden bien y conforme a lo que nosotros pedimos nos dan porque estamos manejando el presupuesto de esa manera, esos 500 millones de soles que eran del Pliego en general, hoy día hemos subido a 758 millones de soles, les tengo una gran noticia para los hombres de a pie y que caminan a diario y ven aquí como es que se pelean los por los puestos de trabajo, el otro año ya no vamos a tener ningún tercero, solamente van a ser hombres evaluados en cada puesto y van a ser CAS porque eso nos han

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCEN  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

dicho que ya nosotros tenemos ahí ganado todo el presupuesto y también tenemos que mejorar de una u otra manera como ustedes muy bien ven ahí estaba la modificación estructural del Gobierno Regional, no solamente de nuestra área sino de todas las áreas, es por ello que yo me siento muy contento y muy a gusto porque no sabes cuándo se necesita en Tumbes para mejorar el aparato público, sobre todo para mejorar el servicio al pueblo.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Felicitarlo Gobernador por su trabajo y ya lo está demostrando usted con cifras, pero le voy a dar una recomendación, con el Consejero Roberto tuvimos una llamada por parte de moradores de Casitas, donde se viene realizando un trabajo periódico de la ruta la Choza – Tacna Libre y realmente lo que están haciendo ahí da vergüenza Gobernador y eso lo hace quedar mal y hace quedar mal a su gestión, es un trabajo de más de 300 000 nuevos soles, lo visitamos con el Consejero representante de la provincia de Contralmirante Villar y llamamos a las personas que vienen ejecutando el trabajo, en sandalias andaba un Ingeniero y a la final decía que no conocía y que solamente estaba de franco, residente no había, supervisión no había, cartel de obra menos, estaban utilizando trabajadores de la zona y ellos mismos utilizan sus herramientas o sea la empresa ni siquiera le da las herramientas, no cuentan con los equipos de protección personal para la seguridad, la compactación la estaban realizando en seco y los ingenieros saben que es anti técnico realizar una compactación en seco, están las fotos, las filmaciones, canteras improvisadas han agarrado un cerro en el Ciénego y otro cerro en Tacna Libre y han ido con una retroexcavadora y ahí están sacando el material de pésima condición, incluso los mismos pobladores dicen que el día que llueva nos vamos a atascar aquí y no vamos a poder salir, ya le estamos alcanzando un informe para que se haga bien y su gestión quede muy bien, no nos tome como enemigos, tómenos como sus aliados, nosotros somos sus ojos y sus oídos, lo que vemos mal le vamos a dar a conocer para que las cosas se hagan bien Gobernador.

**Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador Regional de Tumbes.**

Yo sobre todo que a la zona de la Choza, Tacna Libre los quiero bastante porque he trabajado tiempo ahí y haremos una vigilancia, soy una persona que me gusta trabajar y he trabajado durante casi 10 años por allá, obviamente que vamos hacer los correctivos del caso y si tenemos que sancionar lo sancionaremos porque nosotros no tenemos ningún compromiso con casi ningún director, menos ahí con una u otra persona, lo que no saben ustedes es que yo como contratista que he sido porque ahorita no puedo ser, he tenido muchos amigos tanto Idrogo, Calier, no sé cuántos contratistas habrán sobre todo que yo me eximo de ellos, estamos ahí esperando que sobre todo cometan un error y nosotros queremos lo mejor



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



para Tumbes y ustedes no saben cómo es que yo trato de apurar las obras al menos en la Avenida Tumbes, porque es la entrada y vista de nosotros los tumbesinos, cuando han venido mis amigos que vienen del sur o se van de acá de Tumbes, más que todo yo les digo que mil disculpas, nosotros queremos entender que estamos ahí atentos a la obra y esperemos que esa obra todos ustedes vayan y enmarquen conmigo porque no significa que vayan y critiquen, sobre todo es que busquen el presupuesto que ya estamos regularizando ahí y vean cuáles partidas se van a cambiar y obviamente que el contratista no tiene una partida que cambie el agua, el desagüe, las tuberías, esas partidas solamente las estoy sacando porque como le digo al contratista me está zapateando, pero tienes que contribuir hacia el pueblo de Tumbes y ojala que esa estructura muy grande se bienvenida hacia nosotros y sobre todo hacia el pueblo de Tumbes porque ustedes son integrantes del Gobierno, llámese una donación por ejemplo que he visto aquí una donación de motos que se va a dar al programa de fortalecimiento a la violencia de la mujer, no es que es una donación sino solamente que tenga que puntualizarlo ahí y ver de qué se trata, es un compromiso de inversión pública, entonces no tenemos que pasarlo por aquí sino que los señores que han estado ahí han hecho mal los documentos y se ha pasado por aquí.

**Tec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.**

Aprovechando que se encuentra nuestro Gobernador aquí y justamente tocaba el tema de las donaciones, decirle que por mi Comisión ha pasado ese tema de donaciones, de las cuales he devuelto y explicarle que usted en la rueda de prensa tomó al Consejo Regional y decía que existía un conflicto de intereses, yo quisiera que de repente usted se acerque a mi despacho y explicarle verdaderamente y el Consejo Regional no tiene un solo expediente de donación, en el tema de la ropa no ha llegado el expediente primigenio en primer lugar para poder aprobar la donación, solamente me ha llegado una copia informativa y de la cual con esa copia informativa he podido avanzar y tengo listo inclusive para elevar al Pleno del Consejo la donación, pero esperando siempre que llegue el expediente primigenio que aún no llega a mi despacho, logré detectar que faltaban 80 polos los cuales ya lo subsanaron.

En el tema de las motos me llega para la aprobación de la donación con un informe técnico pidiendo regularizar la donación y el informe legal pidiendo aprobar el convenio de la donación, o sea ninguno de los dos informes concuerda con lo que debería de aprobar el Consejo Regional, usted aprobaría una donación de esa magnitud con esos informes que ninguno de los dos concuerda es la pregunta del millón.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCEN  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RUIZ-PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



El tema del arroz se devolvió y hasta el momento no se ha levantado las observaciones que les he hecho en su primer momento, el expediente del arroz desde que se devolvió no llegó a este Consejo Regional ni siquiera mi Comisión para poder aprobar y sin embargo todos los informes que elevado recomendando siempre que se tomen las medidas necesarias correspondientes para salvaguardar el producto del arroz, caso omiso se ha hecho, se elevó a la Contraloría con las mismas recomendaciones, como le digo usted salió a la rueda de prensa diciendo que el Consejo Regional existía un conflicto de intereses y sin embargo yo no sé a qué se refiere porque el Consejo Regional viene haciendo su labor de fiscalización y viene socializando con los compañeros de la Comisión todo el tema de donaciones, el Consejo Regional no es culpable de lo que sus malos funcionarios hagan o dejen de hacer para que aquí lleguen los expedientes adecuados para poderlos elevar a una Sesión de Consejo y poder aprobar las donaciones, le recomiendo que lea y que investigue primeramente antes de tratar así al Consejo Regional y de repente mal informar a la prensa y a la población tumbesina, el Consejo Regional no es su enemigo, es su amigo, nosotros no le aprobamos algo que no está bien hecho, si nosotros aprobáramos algo que no está bien enmarcado también seríamos pasibles de denuncia y eso es lo que cuidamos los consejeros regionales y yo también cuido a mis compañeros consejeros y les explico para que ellos tampoco no puedan caer en el error y aprobar algo que no está bien dado, es por ello que la Comisión de Desarrollo Social ha devuelto los tres expedientes y no ha llegado subsanada sus observaciones para poderlas aprobar señor Gobernador, el tema de la ropa como le digo hasta el momento y quiero que me demuestre usted con documentos si es que ha llegado al seno del Consejo Regional para poderle aprobar la donación de la ropa, yo tengo listo un borrador del dictamen, pero nos faltan recabar datos como la resolución en original, el informe técnico y el informe legal, sin ello no podemos aprobar una donación señor Gobernador y le informo para que usted tenga conocimiento, de repente no tiene conocimiento pleno, pero el día de hoy yo creo que se va más instruido de este Consejo Regional y decirle que tome cartas en el asunto e inste a sus funcionarios a enviar los informes acá para poderles nosotros aprobar las donaciones como usted lo necesita.

**Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador Regional de Tumbes.**

Cuando ocurre de que existe una donación de productos perecibles como es el arroz, vino aquí una cantidad de arroz pilado así sea 1 kilo, 2 kilos, 10 kilos, como se trata de un producto que es perecible solamente tenía que darse conocimiento al Consejo en pleno, y no es que tenga que guardármelo yo porque era un material para consumo humano y determinadamente se aguantó y se dijo que se devolvía el expediente técnico, no solamente se devolvía sino que tenía que argumentarnos cuánto de las 25 toneladas

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. ROMALDO RAI PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARRAS  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

quedó, el molino como ustedes ven ahí está la denuncia, se puede decir que ellos hicieron totalmente el descarte, cuantos kilos dejaban de arroz, quebrado también, cuantos kilos de polvillo y cuantos kilos de cuarta categoría, solamente señor Presidente yo le digo por qué el arroz no fue donado que tanto tiempo ha pasado, solamente el arroz creo que fue en el mes de marzo o abril que se consiguió porque yo tenía ahí un intercambio con ellos y totalmente trajimos las 25 toneladas de arroz sino no hubiera habido ningún problema, obviamente que esa cuestión debió donarse, hasta ahora no se dona y están pasando los días, que nosotros hemos visto que ahí está el arroz y no se ha donado. nosotros sacamos una muestra de cualquier saco y lo hemos cocinado y está muy bien el arroz, entonces por qué no se dona un arroz que necesita el pueblo.

**Tec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.**  
Porque no ha llegado un expediente de donación de arroz en blanco.

**Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador Regional de Tumbes.**

Yo lo que digo es eso, sea la denuncia que se haga, caiga quien caiga, tiene que donarse un arroz de calidad, si es cierto que pedí ese arroz, 25 toneladas de buena fe lo pedí, vino aquí y se pilo, y si faltaba documentación, o lo que fuese, ustedes debieron tomar un acuerdo que se done aunque sea un kilo de arroz y el resto valla a investigación plena, y eso lo comunique yo, y con muchos de ustedes lo he conversado; ahora con el tema de la ropa, yo solicite a Aduanas para que esa ropa sea repartida ahí en el momento adecuado, cuando la gente no tenía nada, había zapatillas ropa, etc.; y no sé porque se aguantó. Después tenemos el tema de las motos lineales que donamos a la policía, esto es una inversión pública que debió ejecutarse en el acto y posteriormente se regularizaría, eso es todo cuanto tengo que decir.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Con su venia consejero delegado, señor gobernador le voy a explicar, yo no soy de la comisión, pero he visto como se ha venido trabajando, en el tema de las motos ingresan dos informes contraproducentes uno decía convenio y el otro decía regularización, entonces eso tiene que regularizarse y venir claro, si se trata de una donación, convenio o que indique de que trata. En el caso del arroz le voy a decir señor gobernador, si usted lee el informe del gerente, yo no creo que el amigo sinchi lo haya firmado, él lo ha firmado, pero sin leer, en dicho informe no sabe ni lo que pide señor gobernador, primero pide arroz pilado, luego pide 25, 360 kg que ingresaron pilados, después dice que ingresaron en cascara, señor gobernador, este es un informe que no tiene ni pies ni cabeza. Yo he visto como ha venido trabajando la comisión, en el arroz pilado todos piden 786 kilos de arroz, y en una visita inopinada que hace el consejero al almacén y cuenta el arroz,



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCHES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. ROMARIO RAPESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

había más de 800 sacos, y en las bolsas de arroz figuraban 32 bolsas, mientras que en los documentos figuraban 31 bolsas, y todo ello lo habían ingresado con Nota de Entrada de Almacén NEA, y sacando la cuenta sobraban más de 500 sacos que no estaban registrados su ingreso, que hace el presidente de la comisión, se va a la Gerencia General y levanta un acta, y le dice señor regularice y pídamme los 800 kilos que dice aquí, y nunca lleo los más de 800 kilos para aproar, era simplemente regularizar los pedidos, si él regularizaba los pedidos nosotros lo ibamos a aprobar, porque esos productos son perecibles. Asimismo, a usted le hicieron cometer un error, de emitir un memorándum a gerente de desarrollo económico pidiéndole que devuelva el producto, y ese tipo de errores es los que se están cometiendo, y usted no tiene la culpa gobernador, porque yo sé lo que es ser gobernador, tiene que estar pendiente de diversos sectores, educación, salud, entre otros, pero para eso tiene a sus asesores y ellos deben orientarlo bien y ayudarlo en el trabajo, er todo caso gobernador, cuente con mi persona para apoyarlo, me llevo bien con todos mis compañeros consejeros y además tengo la experiencia suficiente.

**Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador Regional de Tumbes.**

Le agradezco bastante consejero Diego, agradezco su predisposición, sobre todo en el tema de arroz que aún no tengo una solución, queremos donar el arroz, y ahorita sobre todo que hay una buena comunicación entre nosotros, debemos poner cartas en el asunto, no es que este mal el arroz, el arroz es muy bueno. Con todo lo que usted ha dicho y con todo lo que nosotros sabemos, se puede decir que van a rodar cabezas, yo digo a los gerentes encargados, encárguese de la donacion del arroz.

**Tec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.**

Con su venia consejero delegado, para decirle al señor gobernador que antes de salir a dar declaraciones a la prensa, debió venir aquí a solicitar información, estamos a 10 metros de su oficina, decirme señor Sammy que está pasando con el arroz, y yo le informaba al respecto, yo tengo toda la documentación y las pruebas correspondientes de todo el expediente y proceso de arroz, NEAS, Informes, donde mencionaban unas cantidades, y al momento de verificar in situ las cantidades eran otras, ósea que pretendían ¿seguir llevándose el arroz?, ese es el problema señor gobernador, nosotros no somos una piedra en el zapato, dese cuenta que estamos aquí para mejorar su gestión, no es por un conflicto de interés como usted lo manifiesta, yo jamás me he parado ni me parare a pedirle un favor porque yo me he criado con valores.

**Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador Regional de Tumbes.**

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



El consejero Sammy es mi paisano, de la provincia de Zarumilla, lo que yo quiero pedirle es una cuestión de orden, si había una cantidad de arroz, que manifestó el consejero que en el papel decía que había 700 y tantos kilos de arroz, pero que al momento de verificar habían 800 y tanto, entonces debieron levantar el acta correspondiente, y ese arroz debió donarse, puesto que es un producto perecedero, y ojala que no se malogre, porque así salga un kilo, este arroz debió donarse, entonces, le reclamo a ustedes una buena participación allí porque ese arroz debió donarse.

Con respecto al informe del gerente general, yo si lo leí y efectivamente dije que este informe no tiene ni pies ni cabeza, asumo toda la responsabilidad del activo y el pasivo.

**Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Delegado.**

De antemano agradecerle por su presencia señor gobernador, una pregunta muy personal, usted cree que el Gerente de Desarrollo Económico a estas alturas del partido, a más de mitad de año, ya van 7 meses aproximadamente, está cumpliendo con lo esperado, con hacer el trabajo contundente, del 100% cual es el porcentaje que le pone usted del trabajo del Gerente de Desarrollo Económico

**Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador Regional de Tumbes.**

Nosotros en Desarrollo Económico tenemos una serie de actividades, una de las actividades es la que ustedes han aprobado, sobre PROCOMPITE, esa actividad va a generar una serie de trabajo, empleo masivo; estamos con el tema del arroz, que ha sucedido los percances que hay, que no sabíamos cómo era pero que ya tenemos las cosas más claras. Hoy día hemos tenido una reunión porque yo indudablemente pongo personas como las saco, estamos en evaluación de los funcionarios, para el día primero o dos de agosto van a ver cambios, porque no solamente es en esa área que existen problemas, también hay percances en OREDIS, hay en Recursos Naturales, en Transportes también hay problemas. En el mes de agosto va a entrar otro grupo humano, no sé si alguno de estos puestos lo pueda coordinar con ustedes, si bien es cierto, Sammy me reclama que venga muy seguido, pero como ya lo manifestó mi amigo Diego, yo tengo muchos compromisos y debo estar en los diferentes sectores del pliego del Gobierno Regional.

**Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Delegado.**

Gobernador si bien es cierto, temprano le hable del tema de algunas partes de alguna gerencia, espero que cumpla su palabra porque el Gobierno Regional de esquina a esquina está caminando mal, ya a más de medio año el resultado no ha sido contundente, usted puede tener todas las ganas de trabajar pero los que lo rodean lo están haciendo quedar mal, el tema del arroz, el tema de las motos, el tema de la copa, entonces si seguimos



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. BORIS REGINO FARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. ROMARIO HAI PRESCOTT NUMEZ  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



chocándonos con la misma piedra ¿porque sigo chocándome?, porque sigo contratando con los mismos profesionales, hay muchos profesionales jóvenes de universidades e institutos, criados bien que quieren una oportunidad y que pueden hacer historia.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

Ayer estuve por Aguas Verdes, y acuí ha venido una comisión de dicho distrito que me pidió estar aquí, para cederles un espacio por 10 minutos, para exponer su preocupación, ellos viven del comercio, este sitio debe ser turístico pero las autoridades que han pasado nunca se han preocupado, pero en ese pedazo de tierra abunda el comercio.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCEN  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. ROMARCO RAFFESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

Ellos nos piden que lo escuchemos, aprovechando la presencia del Gobernador Regional así como los consejeros de la provincia de Zarumilla, para poder escucharlos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador Regional de Tumbes.**

Con su venia consejero delegado, como van a ser los cambios, más que todo manifestarle que a un Gerente de Desarrollo Social no hay aquí en Tumbes, no se encuentra así nomás, porque de una u otra manera te piden 5 años experiencia general, y especifica debe tener 3 años y de promedio esta SERVIR, ya hemos hecho una acción de control en todo Lima, buscando esos puestos, mientras que ustedes aprueben el ROF, ustedes tienen en la mano el ROF para su aprobación, tenemos buenos profesionales como el profesor DESA de la universidad que incluso tienen hasta doctorado, pero lamentablemente no cumplen con la experiencia específica estipulada en el ROF, en educación por ejemplo, hay varios profesionales para escoger pero todos están con juicios, con denuncias por acoso y diferentes tipo de denuncias, no saben cuánto de temor me causa llegar al Ministerio de Educación, porque allí hay mafias y lo digo con palabras propias, hay mafias que se integran en trabajar y no están adecuados a las normas, y como soy el único responsable tengo que cuidarme en esas cosas, estamos ahí para trabajar.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

**Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Delegado.**

Me voy con esa expectativa de que va a ser los cambios respectivos, y si no hay profesionales aquí en Tumbes tenemos que ver la solución de buscar algún profesional de otro departamento.

**Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador Regional de Tumbes.**

Les quiero decir que estamos yendo con las normas bien puestas y sobre todo estamos yendo por buen camino.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.**

**Después de saludar manifestó:**

Con su venia consejero delegado, para saludar la intervención de nuestro Gobernador Regional, saludamos esos cambios que se vienen en agosto, no puede ser posible lo que viene pasando en Desarrollo Económico como ya lo ha manifestado el consejero Sammy, por ejemplo nadie ha mencionado esa obra de la trocha carrozable en casitas, donde no hay una intervención adecuada, donde no hay un material adecuado, y seguramente en el expediente dice otra cosa, no hay un cartel de obra y muchas presuntas irregularidades más, también saludamos la intervención para que se cambien y se pongan a buenos funcionarios. En educación teníamos a un buen elemento que era el profesor Cedillo, que se cambió entonces no dejemos que nos manipulen al momento de hacer una decisión de cambio. Con respecto al ROF, este vino a la comisión de presupuesto la cual tengo a cargo, pero hasta la fecha no ha regresado, porque se devolvió para que se socialice con las demás áreas usuarias y se mejore. Para terminar, manifestarle que nosotros tuvimos una intervención en la obra del nuevo hospital que se está construyendo, y no nos dejaron ingresar porque no contábamos con un seguro contra todo riesgo, que si lo indica nuestro reglamento interno del consejo regional, en el artículo 15°, inciso k), el mismo que a la letra dice: con respecto a los derechos de los consejeros, a contar con una póliza de seguro de vida y accidentes ocurridos en el periodo de su ejercicio, serán atendidos de manera inmediata por la instancia del Gobierno Regional que corresponda, sin embargo, hasta la fecha no hay ningún avance, el beneficio de la gestión es el beneficio de Tumbes.

**Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador Regional de Tumbes.**

Para comunicarles que al profesor no se le saco, el renuncio por motivos personales, él es mi amigo y de ahí tuvimos que poner a otra persona, pero no se le cambio.

**Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Delegado.**

Bien, ahora vamos a pasar a cederles el uso de la palabra a nuestros hermanos de Aguas Verdes para que nos puedan explicar acerca de la problemática que vienen atravesando

**Sr. LUIS ZÚÑIGA – Poblador Aguaverdino Fronterizo.**

**Después de saludar manifestó:**

Señores para abreviar, este es el acuerdo de paz firmado en el año 98, son 105 hojas que lamentablemente muy pocas autoridades conocemos, y esta ley es una ley supranacional, es conocido legislativamente por el congreso de la república en el mismo año 98 el 24 de noviembre. Este documento a los fronterizos nos da una serie de ganancias pero en papel no en la práctica,

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. DOMINICO BAI PRESCOTT NUNO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE T.  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

gozamos de 25 años que no se ve reflejado como está escrito, y hoy en día estamos a puertas de celebrar la plaza de la hermandad, destruyendo nuestro puente internacional, el señor cónsul y vivienda estuvieron hace unos días, estuvieron en Huaquillas en el Ecuador diciendo que la obra esta 100% socializada, lo cual es falso y yo tuve que corregir eso en Ecuador, acá tengo el convenio firmado, ni siquiera en Aguas Verdes, en la ciudad de Lima por 4 personas, lo cual contraviene el acuerdo de paz, porque dicho acuerdo menciona que toda obra de índole nacional es con la activa participación de sus pobladores, no con 4 hombres en la ciudad de Lima, los firmantes son: Vivienda - Francisco Javier Caro Calderón, Ex Gobernador Regional de Tumbes - José Antonio Alemán Infante, Ex Alcalde de Zarumilla - John Cristian Palacios, Ex Alcalde de Aguas Verdes - Franklin Silupu Tello; violando el acuerdo de paz flagrante y descaradamente, y mis autoridades de hoy en día de Aguas Verdes se avanza la mano diciendo, ya está firmado, no puedo hacer nada, mentira, este mismo documento da la solución en la cláusula décimo tercera, **Libre Adhesión y Separación**, ósea tengo libertad de adherirme o de apartarme. Hay espacio suficiente aguas abajo y aguas arriba, para poner no una sino varias plazas como lo manifiesta este documento que es de carácter binacional firmado por el ex presidente Rafael Correa y el Sr. Ollanta Humala, varios puntos hay aquí, entre uno de los más importantes tenemos el punto g), que dice Ampliación del actual puente internacional y construcción de plazuelas binacionales con toques turísticos, en ningún momento dice que vamos a eliminar el puente para hacer una plaza. Nuestra postura es clara, no nos oponemos a la obra denominada creación plaza de la hermandad, nos oponemos a la demolición innecesaria de nuestro puente internacional porque hay espacio suficiente aguas abajo y aguas arriba, que voluntad de quitarnos nuestro puente, más bien debe ser reforzado. Señores consejeros, si ustedes me permiten darle paso a mi amigo que tiene unas palabras que decir.

**Sr. JORGE MARÍN CARMEN CASTRO – Representante de la Cámara de Comercio.**

**Después de saludar manifestó:**

Le agradezco señores consejeros por todo, el motivo de nuestra presencia es para poder explicar esta situación, puesto que se está violentando el acuerdo de paz, se va a destruir nuestro puente internacional actual, lo van a sustituir por una construcción de la plaza de la hermandad. Este documento dice que en el año 2014 debió haberse construido la tal plaza de la hermandad, pero primero tiene que destruirse el puente internacional, para poder construir la plaza de la hermandad, luego se hicieron muchas reuniones binacionales con diferentes autoridades en especial los señores presidentes. Señor gobernador, señores consejeros, la demolición del puente internacional es lo que estamos diciendo que no se haga, por lo tanto, nosotros exigimos un replanteo de este proyecto señores autoridades.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador Regional de Tumbes.**

Con su venia señores consejeros, para comunicarles que por los múltiples compromisos que tengo como gobernador regional y por lo recargado de mi agenda, les voy a pedir retirarme de esta sesión, no sin antes agradecerle por la invitación, dejando aquí claras las cosas, estamos atentos a su llamada para cuando ustedes así lo estimen.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS RIGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEN  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Delegado.**

Le agradecemos por su participación señor gobernador, siguiendo con el desarrollo de la sesión vamos a pasar al siguiente punto de agenda.

**Segundo punto de agenda: Informe del Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial - Econ. Luis Alberto Herrera Sanjinéz, sobre el mejoramiento de los servicios que viene realizando su representada.**

**Econ. LUIS ALBERTO HERRERA SANJINÉZ – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.**

**Después de saludar manifestó:**

Les agradezco señores consejeros por la invitación, con relación al punto de agenda para el cual se me ha invitado el día de hoy, al respecto debo informarles que el proyecto se viene ejecutando desde el año 2019 que se aprobó el expediente técnico, por un monto de S/.33,560.00, en el año 2022 se le otorgo un PIM de S/. 1'305,537.00 de los cuales se ejecutaron S/.620,901.00; y en este año 2023 se le asigno un recurso de S/.1'403,305.00 de lo cual se viene ejecutando S/.248,887.00; con código N° 246048 y su nombre del proyecto se denomina: "Mejoramiento de los Servicios de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional Tumbes". este es un proyecto de gestión, y tiene a bien mejorar la gestión de presupuesto, la gestión de planeamiento, la gestión de Desarrollo Institucional y la Gestión de Inversiones, tal es así, que en este año el suscrito encontró una ejecución de s/.620,901.00 y actualmente hemos ejecutado S/.248,887.00; en cuanto a la parte de planificación es un tema muy importante, posteriormente viene la organización, seguidamente la ejecución y por último el seguimiento y monitoreo, en la planificación hemos empezado a actualizar el Plan de Desarrollo Concertado que es un instrumento donde se establece la visión de Tumbes, a donde debemos ir, en la cual va articular todos los proyectos de impacto regional, este instrumento nos va a ayudar a mejorar la gestión del Gobierno Regional Tumbes.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Gerente, ya tenemos el Plan de Desarrollo Concertado, ¿hasta qué año lo tenemos?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

Econ. LUIS ALBERTO HERRERA SANJINÉZ – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Hasta el año 2030.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO HARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Si ya tenemos hasta el año 2030, ¿Cuáles son las metas que usted tiene con este programa de más de un millón y cuanto ya va ejecutando?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAM PEESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

Econ. LUIS ALBERTO HERRERA SANJINÉZ – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Se va ejecutando S/.248,887.00

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

¿Cuáles son las metas que tiene este programa?, eso es lo que queremos saber, ya sabemos que este plan esta hasta el 2023 y ese plan de desarrollo se hizo con un equipo canadiense y consultores de primera, se hizo un buen plan.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

Econ. LUIS ALBERTO HERRERA SANJINÉZ – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Lo que se busca Ing. Alemán es la actualización.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

¿Cuáles son las metas que tiene este proyecto de más de un millón de soles?

Econ. LUIS ALBERTO HERRERA SANJINÉZ – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Una de las metas es el mejoramiento de los servicios, que se basa en la contratación de personal especialista para los temas de presupuesto, la gestión de inversión, la gestión de planeamiento y la gestión de desarrollo institucional. En dicho proyecto tenemos contemplado la adquisición de 4 camionetas, la adquisición de mobiliario, la adquisición de computadoras. Hemos detectado problemas en diferentes unidades ejecutoras del pliego del Gobierno Regional de Tumbes, tal es así que se han detectado problemas en salud, en los programas presupuestales, hay algunos programas presupuestales que hasta la fecha tienen cero ejecuciones, por ejemplo, el SIS, cuando empezamos, había cero de ejecución, nosotros hemos hecho el seguimiento en el cual se ha podido implementar y estamos en un avance muy bueno. La inversión en educación definitivamente no avanza y tienen financiamiento por FONCOR, en todos estos tres años, la ejecución en inversión solo ha llegado a un 47% este año hemos incrementado el



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

presupuesto y se está avanzando, no como se esperaba por motivos de la emergencia pero si hemos avanzado, se ha orientado recursos de las inversiones, hemos estado haciendo modificaciones presupuestales y hemos dado recursos para la Av. Tumbes, para la adquisición de la Maquinaria, y otras actividades de emergencia, porque definitivamente el MEF no nos ha transferido recursos. Entonces, eso es lo que vienen haciendo los especialistas de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. En planeamiento se hace el POI, se sobreentiende que para una formulación de presupuesto, necesitamos obligatoriamente un Plan Operativo Institucional que es en el corto plazo, definitivamente, en todos estos años se ha estado llevando un POI solo para cumplir, si yo hago un POI y pongo metas y actividades y no les asigno metas, lamentablemente no se va a ejecutar, entonces nosotros estamos trabajando para la formulación del año 2024 se trabajara articuladamente presupuesto con planeamiento, tenemos de que cada centro de costo debe tener su presupuesto, pero vemos que todos los centros de costo lo centralizan en la oficina de administración, entonces esa situación la estamos cambiando para mejorar.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCEN  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO LA PRESPECTO NUNES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

¿Señor gerente, este trabajo que viene realizando lo está haciendo por consultoría, por administración directa. cual es la modalidad?

**Econ. LUIS ALBERTO HERRERA SANJINEZ – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.**  
Administración directa.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

¿Cuánto personal tiene trabajando en dicho proyecto?

**Econ. LUIS ALBERTO HERRERA SANJINEZ – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.**

Tenemos dos especialistas en presupuesto, dos especialistas en Desarrollo Institucional, dos especialistas en inversiones, tenemos un coordinador, tenemos un supervisor, tenemos asistentes administrativos, por lo tanto, tenemos aproximadamente 13 trabajadores de mencionado proyecto

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

¿Cuál es el producto que esperan ustedes de este equipo multidisciplinario?

**Econ. LUIS ALBERTO HERRERA SANJINEZ – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.**

El producto es tener en presupuesto una ejecución deseable hasta el 31 de diciembre. Para manifestarle que todas las gestiones anteriores solo hemos



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

llegado a una ejecución del 47%, entonces actualmente nosotros tenemos una ejecución real del 87% que está certificado y/o devengado.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Entonces el trabajo de este equipo multidisciplinario es de acompañamiento a los funcionarios, para que puedan cumplir con las metas y ejecutar su presupuesto.

**Econ. LUIS ALBERTO HERRERA SANJINÉZ – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.**

Por ejemplo, en agricultura se ejecutó el proyecto de titulación de tierras.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Usted sabe gerente que ya les cortaron ese proyecto, que la contraloría ya los ha denunciado incluso, a los únicos que beneficiaron ese proyecto fue a los trabajadores del mismo, se supone que debían entregarse más de mil títulos, y creo que solo se dieron 48 títulos; asimismo, ninguno fue registrado en Sunarp. ¿Sabía usted o no sabía de ello?

**Econ. LUIS ALBERTO HERRERA SANJINÉZ – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.**

Así es ingeniero, pero ya es un tema de ellos por la mala ejecución.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Gerente, le voy a solicitar que alcance a este despacho la relación de los trabajadores, de los especialistas que están trabajando en este proyecto, con su curriculum vitae y el monto que vienen ganando.

**Econ. LUIS ALBERTO HERRERA SANJINÉZ – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.**

En el transcurso de la semana le hare llegar la información ingeniero.

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.**

Con su venia consejero delegado, para saludar al gerente de presupuesto, asimismo, preguntarle como es que se viene actuando referente a la Ley N° 31812 la cual modifica a la 27867 y la 27972 que le da presupuesto a los Consejos Regionales y Municipales, para preguntarle si ya se están haciendo las medidas necesarias para inyectar presupuesto al Consejo Regional de Tumbes.

**Econ. LUIS ALBERTO HERRERA SANJINÉZ – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.**

Consejero Sammy, esta ley ha sido modificada recientemente, cuando se formula el presupuesto justamente para este periodo 2023, inicia con un PIA,

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

entonces ese nuevo incremento no estaba estipulado en la norma, en ese sentido, lo estamos tomando en cuenta en la formulación para el año 2024

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ** – Consejero Regional.

Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ**. – Consejero Regional.  
No estaba formulado, pero la norma permite realizar las modificaciones o asignaciones presupuestales.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES** – Consejero Regional.

Tec. Elect. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA** – Consejero Regional.  
Señor gerente, si gusta le puedo leer la norma a lo mejor usted desconoce?

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ** – Consejero Regional.

Econ. **LUIS ALBERTO HERRERA SANJINEZ** – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.  
Si la he leído.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tec. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA** – Consejero Regional.

Tec. Elect. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA** – Consejero Regional.  
Dice para el año fiscal 2023 que se debe modificar, no dice para el año 2024, entonces si usted incumple esa ley va a ser apacible de una denuncia por parte del Consejo Regional

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS** – Consejero Regional.

Econ. **LUIS ALBERTO HERRERA SANJINEZ** – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Señor consejero, un presupuesto cuando se hace, se hace en base a metas, entonces si yo voy a realizar alguna modificación presupuestal tengo que ver si esas metas se han cumplido al 100%, y si no se ha cumplido, entonces el responsable de esa meta tiene que hacer un informe para poder modificarla.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA** – Consejero Regional.

Si bien es cierto, el congreso ha emitido ciertas leyes, pero lamentablemente esas leyes no vienen acompañadas del presupuesto, entonces eso a nosotros nos origina problemas, en ese sentido, estamos viendo la posibilidad para este año poder llegar con el consejo regional.



Tec. Elect. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA** – Consejero Regional.

Mi estimado, en el Consejo Regional no tenemos para comprar ni aguas, tengo entendido que el gobierno Regional de Tumbes va ejecutando el 32% de su presupuesto y ya estamos ju io, cuando deberíamos ir ejecutando más del 50%.



Econ. **LUIS ALBERTO HERRERA SANJINEZ** – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Consejero Sammy nosotros tenemos un 44%.

Tec. Elect. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA** – Consejero Regional.

32.7% según lo que manifestó el congresista hace una semana.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

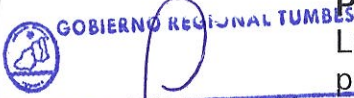


## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**Econ. LUIS ALBERTO HERRERA SANJINÉZ – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.**

Lo que pasa consejero Sammy es que esto es variable, es la secuencia del presupuesto es variable.



**Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL



**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL



**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL



**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL



**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**  
CONSEJERO REGIONAL



**Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ. – Consejero Regional.**

Aunado a la participación del Consejero Sammy Cruz, le pongo de manifiesto que el pleno del Consejo por unanimidad, ya sacado un acuerdo con respecto a la exhortación obligatoria de la ley que le acaba de manifestar el consejero Sammy, y le pongo de manifiesto que los Acuerdos Regionales de acuerdo a la ley orgánica de gobiernos regionales, son ejecutables bajo responsabilidad funcional, en ese sentido le pongo de conocimiento para que pueda ir viendo las medidas correctivas y preventivas y poder darles la solución, porque nosotros también vamos a tomar nuestras medidas legales ante el retardo, la obstaculización de nuestra labor de fiscalización y sobre todo el incumplimiento de la ley.

**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.**

Con su venia consejero delegado, para saludar al gerente de presupuesto, gerente efectivamente nosotros verimos de un congreso nacional de consejeros, y en el Gobierno Regional de Cajamarca ya se esta implementando esta ley, entonces no es que no se pueda, usted manifiesta que es del año anterior que se programa, pero la ley que ya la menciono el consejero Sammy es clara, que debería haber una modificación, y con tantos especialistas que tiene, hay que ver la manera de hacer los ajustes para que se pueda designar presupuesto al Consejo Regional, puesto que hasta la fecha el consejo no cuenta con presupuesto y eso afecta a nuestra función fiscalizadora.

**Econ. LUIS ALBERTO HERRERA SANJINÉZ – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.**

Como les vuelvo a repetir, cuando se formula el presupuesto se hacen actividades que se van a cumplir, yo no puedo quitarles, yo tengo que tener el informe del responsable de esa meta que no va a ejecutar ese presupuesto, entonces cuales son los mecanismos, sale una ley, nosotros tenemos que hacer una demanda adicional al respecto, ósea, no es de repente que yo coja presupuesto de una meta y les asigne a ustedes, pero de que se les puede dar algo, ténganlo por seguro que de mi parte los apoyare en hacer las modificaciones correspondientes.

**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.**

Con su venia consejero delegado, para saludar al gerente de presupuesto; asimismo, para comentarle gerente que hoy en día que el fenómeno aún no ha iniciado, no tenemos los recursos necesarios para poder fiscalizar todo lo



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

que se viene dando, yo quiero que usted tome en cuenta que es muy probable que el fenómeno comience en octubre, noviembre y diciembre, y el Consejo Regional va a tener que visitar muchas actividades de prevención al respecto, inclusive hacer trabajos de coordinación, y nos va a faltar, logística insumos, en ese sentido, me uno a mis colegas consejeros en que se dé cumplimiento a lo establecido en la norma con respecto al presupuesto del Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

**Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Delegado.**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. ROMARIO BAL PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

Le agradecemos por su participación señor gerente de presupuesto, siguiendo con el desarrollo de la sesión vamos a pasar al siguiente punto de agenda.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

**Tercer punto de agenda: Informe verbal del Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgo y Desastre – Ing. Juan Carlos Ramírez Astudillo, sobre los siguientes punto:**

1. Entrega de bienes de ayuda humanitaria a los gobiernos locales
2. Actividades realizadas durante el estado de emergencia.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. JUAN CARLOS RAMÍREZ ASTUDILLO – Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgo y Desastres – OFREGERD.**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

**Después de saludar manifesté:**

Voy a proceder con la exposición respecto a los bienes de ayuda humanitaria (se procedió a proyectar diapositivas).

En este cuadrado podemos observar que el Gobierno Regional en coordinación con la Oficina de OFREGERD, emitió un informe de todas las necesidades que tenían los gobiernos locales y nos hizo llegar en el marco de la declaratoria de emergencia nivel 5, nos hizo llegar 68.5 toneladas, que más adelante le voy a exponer, en el siguiente cuadrado podemos ver que el Gobierno Regional en coordinación con la OFREGERD pidió apoyo de los que es bienes de ayuda humanitaria pero ya no en el tema de la emergencia, sino en el marco del proceso de preparación ante cualquier emergencia, en el tercer cuadro tenemos lo que es ayuda humanitaria; para el proceso de preparación se nos hizo llegar 1.44 toneladas y en lo que es el tercer cuadrado, vemos que esos bienes de ayuda humanitaria son adquiridos con presupuesto del gobierno regional de la 068, aquí no interviene lo que es el INDECI, pudo adquirir 24.358842 toneladas. De los bienes de ayuda humanitaria alimentaria fueron gestionados ante la declaratoria de emergencia nivel 5 ante el INDECI, e cual nos hizo llegar 30.58 toneladas, haciendo un total de 124 toneladas.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Aquí tenemos la distribución de todos los bienes de ayuda humanitaria que se han realizado en las provincias y en cada uno de los distritos: Zarumilla – 6.8 toneladas, Matapalo – 4.3, Papayal – 4.9 toneladas, Aguas Verdes – 4.5 toneladas, Contralmirante Villar Casitas – 4.4 toneladas, Zorritos – 6.9 toneladas, Canoas de Punta Sal – 4.2 toneladas, Tumbes Corrales – 4.3 toneladas, San Jacinto – 4.4 toneladas, Pampas de Hospital – 4.4 toneladas, San Juan de la Virgen – 5 toneladas, La Cruz – 4.3 toneladas y en Tumbes 10.1, lo que hace un total de 68.5 toneladas.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS BEGNO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

A continuación, tenemos todos los bienes de ayuda humanitaria que se han entregado a las provincias (**se entregó un reporte en físico a los consejeros de la entrega de los bienes de ayuda humanitaria**)

Igual a la Municipalidad Distrital de San Juan de la Virgen 6.6 toneladas, a la Municipalidad Distrital de Pampas de Hospital 6.2 toneladas y a la Provincia de Zarumilla 1.8 toneladas.

En el punto numero 3 tenemos los bienes que se han adquirido con el presupuesto del Gobierno Regional con la meta 068 que es la que utilizamos para este tipo de compras, aquí tenemos que la Municipalidad de Pampas de Hospital se le ha entregado algo de 3.6 toneladas, a la Municipalidad de Casitas se le ha entregado 4.03 toneladas, a la de Zarumilla se le ha entregado un total de 12.4 toneladas, a la de San Juan de la Virgen 4.2 toneladas.

En el punto 4, vemos la ayuda que se hizo en coordinación con INDECI en el tema de lo que es alimentos, en la Municipalidad Provincial de Zarumilla se entregó 2.58 lo que consistió en kit de higiene, agua de mesa, canastas, en la Municipalidad de Matapalo 1.91 toneladas, en la de Papayal 1.91 toneladas, en la de Aguas Verdes 2.58, en la de Punta Sal 1.91, en la de Casitas 2.58, en la de Zorritos 2.10 toneladas, en la de Tumbes 4.78, en la de Pampas de Hospital 2.10, San Juan de la Virgen 2.10, en Corrales 1.82, La Cruz 1.82, y San Jacinto 2.39; eso es con respecto señores Consejeros al tema de la ayuda humanitaria brindada en este Estado de Emergencia.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

¿Más o menos en montos económicos cuanto correspondería el costo total de la donación que ha invertido el Gobierno Regional de Tumbes?

**Ing. JUAN CARLOS RAMÍREZ ASTUDILLO – Jefe de la Oficina Regional de Riesgo y Desastres - OFREGERD.**

Más o menos algo de 180 mil soles si no me equivoco, está mi administrativo para que pueda dar un dato más exacto – los datos exactos los podemos alcanzar sin ningún problema.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

‘AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO’

**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.**

Si bien es cierto hay intervención que se da también por apoyo de INDECI y por recursos propios del Gobierno Regional, en qué porcentaje se manejan las intervenciones o el apoyo a las diferentes Municipalidades, cuanto es el porcentaje de INDECI que da ese apoyo y el Porcentaje del Gobierno Regional un aproximado.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL**

**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL**

**Ing. JUAN CARLOS RAMÍREZ ASTUDILLO – Jefe de la Oficina Regional de Riesgo y Desastres - OFREGED.**

Aproximadamente del INDECI estamos hablando del 60%, lo que pasa que en esta Emergencia pasamos a nivel 5, entonces rebaso prácticamente la capacidad del presupuesto que tenía la oficina en ese momento, es por eso que el mayor porcentaje es de parte del INDECI.

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNES  
CONSEJERO REGIONAL**

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA  
CONSEJERO REGIONAL**

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Y en cuanto a las fichas que le solicite también que haga un informe, cuantas fichas procesaron ustedes en su oficina y de las cuales cuantas se han ejecutado y porque montos aproximadamente y a cargo de quien estuvo.

**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARRA  
CONSEJERO REGIONAL**

**Ing. JUAN CARLOS RAMÍREZ ASTUDILLO – Jefe de la Oficina Regional de Riesgo y Desastres - OFREGED.**

Lo que pasa señor Consejero es que nosotros no hemos desarrollado una actividad, en lo que apoyamos fue en levantar las solicitudes de todas las Municipalidades y poder apoyarlos en lo que es el registro SINPAD, hasta ahí hemos llegado nosotros.

**Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL**

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Ustedes no han tenido la elaboración de fichas, porque yo tenía entendido que ustedes habían elaborado fichas y habían pasado unos casos a la Gerencia de Infraestructura y en otros casos a la Gerencia de Desarrollo Económico que es la que ha ejecutado estos trabajos.

**Ing. JUAN CARLOS RAMÍREZ ASTUDILLO – Jefe de la Oficina Regional de Riesgo y Desastres - OFREGED.**

Nosotros solamente hemos subido los registros nada más – solo hemos actualizado el SINPAD nada más.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Le solicitaría nos haga llegar un informe completo sobre el monto del presupuesto, el cual tendría que elaborar un cuadro por provincia.

**Ing. JUAN CARLOS RAMÍREZ ASTUDILLO – Jefe de la Oficina Regional de Riesgo y Desastres - OFREGED.**



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

'AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO'

Tengo una inquietud de un informe que ha salido en la Hechicera sobre un pago fantasma referente a unos sacos que se donaron en la Municipalidad de Corrales y lo que me preocupa es que nos puedan denunciar por no realizar ese pago, aquí tengo los documentos en donde esos sacos ingresaron al Gobierno Regional, pero por la emergencia no se ingresó al almacén, entonces se tuvieron que donar de manera inmediata.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. BORIS REGINO PARDO VINZIO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNYA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

**Tec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.**  
Ingeniero toda compra debe ser ingresada a almacén, tú puedes tener miles de emergencias, la emergencia puede ser la máxima que puedas tener, pero cuando tú haces una compra se hace por conducto regular, como el almacenero te va a firmar algo que no ha recibido, yo te pregunto.

**Ing. JUAN CARLOS RAMÍREZ ASTUDILLO – Jefe de la Oficina Regional de Riesgo y Desastres - OFREGERD.**

Yo te digo algo, se dio si no mal recuerdo un día sábado, el almacén estaba cerrado, la emergencia fue en la madrugada.

**Tec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.**  
En su plan de contingencia usted debe de activar que el almacén debe ser permanente en el caso de OFREGERD, todos en el plan de contingencia habiendo una emergencia se debe activar las 24 horas, 24/7 dice la emergencia, entonces como me va a decir usted que era un día sábado y que estaba cerrado, debió a ver estado abierto

**Ing. JUAN CARLOS RAMÍREZ ASTUDILLO – Jefe de la Oficina Regional de Riesgo y Desastres - OFREGERD.**

La Emergencia me permite ayudar y luego regularizar.

**Tec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.**  
Está bien eso yo no le discuto que usted después pueda regularizar, como el almacenero va a dar fe que ha ingresado esos 10 mil sacos; y si ingresaron 100 y si ingresaron menos y si ingresaron rotos.

**Ing. JUAN CARLOS RAMÍREZ ASTUDILLO – Jefe de la Oficina Regional de Riesgo y Desastres - OFREGERD.**

Es que hay documentos, firma el Alcalde.

**Tec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.**  
Mire señor, ¿hay dos compras que se hicieron por la misma cantidad de sacos, no es sospecha? Lo hemos citado porque quiero pedirle información y me la han negado, más sospecha me levanta aun, cuando el almacenero me niega la información y ahí está el Ingeniero Diego de testigo y ahí está el señor Marco que fue a levantar el acta, yo tengo la información completa de



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES



## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

los documentos, pero yo quiero ver hasta donde usted es veraz y me entrega la documentación.

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

Ing. **JUAN CARLOS RAMÍREZ ASTUDILLO** – Jefe de la Oficina Regional de Riesgo y Desastres - OFREGERD.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Aquí está la documentación.

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

Tec. Elect. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA** – Consejero Regional.  
Y porque me niegan la información.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **JUAN CARLOS RAMÍREZ ASTUDILLO** – Jefe de la Oficina Regional de Riesgo y Desastres - OFREGERD.

Abog. **BONARIO PAI PRESCOTT NUNEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

Quien le ha negado la información



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tec. Elect. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA** – Consejero Regional.

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

El señor Fernán, aquí tengo donde él firma y usted también firma, que los sacos ingresan a almacén, cuando usted mismo está diciendo que nunca ingresaron a almacén y porque firma que ingresaron a almacén, aquí está.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE VARIAS**  
CONSEJERO REGIONAL

Ing. **JUAN CARLOS RAMÍREZ ASTUDILLO** – Jefe de la Oficina Regional de Riesgo y Desastres - OFREGERD.

Para regularizar.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL

Tec. Elect. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA** – Consejero Regional.

O sea, ingresaron a almacén y usted ha dicho que no ha ingresado a almacén.



Ing. **JUAN CARLOS RAMÍREZ ASTUDILLO** – Jefe de la Oficina Regional de Riesgo y Desastres - OFREGERD.

Señor Presidente como se puede hablar de un pago fantasma cuando tampoco se ha hecho un pago.

Tec. Elect. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA** – Consejero Regional.

No estamos hablando de un pago fantasma.



Ing. **JUAN CARLOS RAMÍREZ ASTUDILLO** – Jefe de la Oficina Regional de Riesgo y Desastres - OFREGERD.

Eso ha salido en la Hechicera y esa información a partido de algún Consejero.

Tec. Elect. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA** – Consejero Regional.

Aquí nadie ha brindado información, recién lo estoy citando para aclarar este tema, estamos en un proceso de investigación y es por eso que le digo que yo ya envié a la Contraloría informando al señor del almacén porque se niega



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

‘AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO’



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCELO**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO BAY PRESCOTT NUNEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL



y me quita a mí la información, yo le entrego el expediente y le digo quiero copia total del expediente habiéndolo revisado y me entrega el expediente incompleto, es más, le solicité el expediente de los 10 mil sacos que ingresaron anteriormente y me paseo, se fue a OFREGERC hablo con usted, vino y nunca me trajo el expediente, yo le solicito en estos momentos que haga alcanzar lo más pronto posible la información de las 02 compras de los 10 mil sacos cada uno por favor, completos los 02 expedientes, yo tengo la información y le demuestro y tengo todo el expediente de ambas compras, pero le solicito a usted que hoy mismo me envíe a mi despacho la información de las 02 compras de los 10 mil sacos cada uno.

**Ing. JUAN CARLOS RAMÍREZ ASTUDILLO – Jefe de la Oficina Regional de Riesgo y Desastres - OFREGERC.**

Está bien.

**Lic. Adm. MANUEL ARMANDO FARIAS BARRETO – Coordinador Técnico de OFREGERC.**

Yo manejo la 0068 y quisiera hacer una breve explicación, esta compra que se han hecho es por emergencia, en mi PIA no me ha llegado todo para hacer esta compra, cuando se activó el 029 y el 043 nos pusieron un presupuesto para compras más bienes de ayuda humanitaria porque nuestra capacidad de respuesta era insuficiente con el PIA que nos llega que son de 885 mil soles algo así, entonces en la reunión que tuvimos con el Contralor de la Republica que fue en Costa del Sol él nos orientó y nos dio una capacitación a todos los que tenían acceso hacer compras y dijo que en Emergencia tú puedes comprar a dedo sin tener certificación presupuestal porque la gente necesita que los atiendan, en ese momento nosotros no teníamos capacidad de respuesta para los sacos, cuando se activaron las quebradas en todas las provincias de Tumbes, entonces se hizo la adquisición a dedo como se dice (como nos dijo el contralor) puedes comprar después regularizas, se coordinó con el Jefe de Logística que es el encargado de ver a los proveedores, hizo la conexión con el proveedor con el que tenía la capacidad suficiente económica para poder adquirir los sacos y darle a la Municipalidad de Corrales porque tiene un convenio interinstitucional con el Gobierno Regional y en ese momento ellos no tienen y se necesitaba atender a esa gente porque se les metía el agua y todo eso, nosotros Gobierno Regional no íbamos esperar hacer un proceso normal y que todo vaya por el conducto regular para que me lleguen los sacos a almacén y recién atenderlos, esa gente ya se hubiera muerto, lo dice el Principio de Subsidiariedad y el Principio de Protección que está dentro de la Ley SINAGERD, entonces en ese marco de la Emergencia se adquirieron esos y se repartieron, se les dio a la Municipalidad de Corrales para que reparta dentro de su jurisdicción, tenemos pruebas de que los sacos han ingresado al Gobierno Regional el 01 de abril que fue la Emergencia que

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

fueron las lluvias fuertes, ingreso os 3 mil sacos más los 4 mil sacos el 01 de abril que lo verifico el vigilante en ese momento, era un día sábado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA**. – Consejero Regional.  
¿Quién firmo ese documento?

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

Lic. Adm. **MANUEL ARMANDO FARIAS BARRETO** – Coordinador Técnico de OFREGED.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Esto ingresó al Gobierno Regional y el vigilante que estaba en ese momento lo recepciona y lo atiende.

Abog. **ROMARIO RAIPRESCOTT NÚÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA** – Consejero Regional.  
Cuál de las 02 compras.

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

Lic. Adm. **MANUEL ARMANDO FARIAS BARRETO** – Coordinador Técnico de OFREGED.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

La otra compra está ahí, se ha hecho en un proceso normal, la otra compra es por Emergencia, la segunda acta que tenemos es donde firma el que es responsable de la compra que es el Jefe de Logística el señor Ancajima con la empresa que le está dejando los sacos, una de 4 mil y otra de 6 mil soles donde están los 10 mil sacos que eso también consta en el archivo de vigilancia y el otra acta que tenemos es que se le da al Alcalde de Corrales donde él recibe los 10 mil sacos, está la firma del Alcalde, la firma del Jefe y la firma del señor Ancajima donde él recibe los 10 mil sacos, entonces no se trata de una compra fantasma ni nada de eso, las pruebas están, ahorita hay que regularizar para poder pagarle al proveedor porque nos puede denunciar porque esto ha entrado al Gobierno Regional y estos documentos son del Gobierno Regional; esa es mi aclaración que quería hacer.

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE VAL.**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL



Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – Consejero Regional.

Yo quisiera hacerle un comentario, en la prensa hubo denuncias de los pobladores que se les entregaror sacos rotos que no servían, eso está grabado yo le pido a los medios y me la van a entregar esa información, qué opinión le merece a usted esto, ¿Ustedes revisaron los sacos que estaban bien?

Lic. Adm. **MANUEL ARMANDO FARIAS BARRETO** – Coordinador Técnico de OFREGED.

Los sacos han estado bien nosotros tenemos hasta fotos, nosotros como Gobierno Regional le damos ya al Alcalde, como lo reparta o lo distribuya o si lo tiene guardado ya es problema de investigación a ellos.

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – Consejero Regional.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

Con el Consejero Sammy hemos visitado algunos de los presuntos beneficiarios y dicen que nunca les entregaron los sacos ¿Que, opinión le merece?



Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

**Lic. Adm. MANUEL ARMANDO FARIAS BARRETO – Coordinador Técnico de OFREGERD.**

Para mí eso está mal lo que usted dice, que están los sacos rotos, en mal estado.



Abcg. **ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Que va a suceder en la investigación que estamos haciendo con el Consejero Sammy Cruz, que hay gente que aparece en el listado y dice que no ha recibido ningún saco.



Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

**Lic. Adm. MANUEL ARMANDO FARIAS BARRETO – Coordinador Técnico de OFREGERD.**

Por eso le digo, aquí en el acta dice que los sacos se encuentran en buen estado, usted lo va a leer, nosotros ya como Gobierno Regional la distribución que haga el Gobierno Local ya no nos compete a nosotros, si los entregó o no, si entregó más o menos. esa distribución es de ellos, después ellos tienen que alzar un informe con todos los beneficiarios al Gobierno Regional.



Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**  
CONSEJERO REGIONAL

**Teç. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.**

Usted me dice que ingresaron los 10 mil sacos un sábado, el mismo sábado desaparecieron los 10 mil sacos, fuiste alguien que por arte de magia repartiste los 10 mil sacos el mismo sábado, no llegaron el lunes a estar acá en almacén, los desaparecieron los 10 mil sacos el mismo sábado.



Est. Vet. **ROBERTO ALAN ROS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL

**Lic. Adm. MANUEL ARMANDO FARIAS BARRETO – Coordinador Técnico de OFREGERD.**

A ver señor Consejero yo le explico, el almacén de corrales es un almacén adelantado al de nosotros, nosotros le damos los 10 mil sacos para que ellos los internen en su almacén, después si los han tenido un día, dos días, tres días, cuando yo le entrego a aguas verdes 100 calaminas 200 calaminas, no sé si las entrega el mismo día o dos días o tres días, eso ya es competencia de ellos ya, nosotros le entregamos 10 mil sacos a usted como Alcalde, y usted no sé si los tendrá, si los van a repartir.



**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.**

Por su intermedio Consejero Delegado, lo que hay que hacer es revisar de esa acta todos los detalles, la cantidad ya la distribución sería responsabilidad del Alcalde Local, lo importante aquí se está hablando de 02 compras, ¿la segunda compra está todavía en almacén?

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Lic. Adm. **MANUEL ARMANDO FARIAS BARRETO** – Coordinador Técnico de OFREGED.

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

Los 10 mil sacos están ahí, vaya verifique y ahí están.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – Consejero Regional.

¿Están ahí los 10mil?

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

Lic. Adm. **MANUEL ARMANDO FARIAS BARRETO** – Coordinador Técnico de OFREGED.

Han ingresado los 10mil deben estar ahí.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAI PEESCOTT NÚÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS** – Consejero Regional.

Que, quede claro que esos 10 mil sacos, tiene que verificarse que el acta que el Alcalde a firmado de buena forma y las otras ¿segunda compra ahí están en el Almacén?



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

Lic. Adm. **MANUEL ARMANDO FARIAS BARRETO** – Coordinador Técnico de OFREGED.

Ahí están en el Almacén.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**  
CONSEJERO REGIONAL

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS** – Consejero Regional.

Creo que es de verificarse por parte de la Comisión y poner las cosas claras.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN EIOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES** – Consejero Regional.

Yo creo que el área de OFREGED o ha manifestado el señor Armando sobre las Directivas que hay en el caso de intervención de Emergencia, sería bueno de lo que ha mencionado nos alcance para esa intervención del Estado de Emergencia para protección al ciudadano que les ha permitido otorgar en este caso los sacos directamente a la Municipalidad donde usted tiene el acta que han ingresado, pero sabemos que la primera respuesta lo tienen en este caso los municipios distritales, Provincial y Gobierno Regional, por eso es que el Gobierno Regional entrega a los Municipios, entonces de repente no han informado bien y que alcance con la documentación correspondiente en lo cual usted se han basado para hacer la entrega directa al almacén, en este caso de la Municipalidad de Corrales.



Tec. Elect. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA** – Consejero Regional.

Para aclarar un poco Consejero Bustamante, que pasaría si usted va a pedir información usted teniéndola en las manos le niegan la información, la mitad de la información se la niegan, ¿Es sospechoso o no es Sospechoso? Yo creo que si yo como fiscalizador solicito una información se me tiene que brindar tal y como está porque yo ya la tenía en la mano yo ya la había visto, pero oh sorpresa la secretaria todavía me trató mal, ese tema también tengo que verlo, una chica contratada por terceros que agarra y agrade

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

verbalmente a un Consejero Regional en la Sede del Almacén Central, ese tema también lo estoy denunciando

  
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.**

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ingeniero usted tiene que tomar las medidas correctivas, si estos funcionarios no están cumpliendo su papel y que lo hacen quedar mal tiene que rotarlos.

  
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**ING. JUAN CARLOS RAMÍREZ ASTUDILLO – Jefe de la Oficina Regional de Riesgo y Desastres - OFREGERD.**

  
Abog. ROMARIO RAL PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

Quiero que me entiendan en lo siguiente, con todas estas cosas que se están dando de aquí en adelante cuando se presente una emergencia voy a tener que esperar que entre a almacén, que llegue el almacenero y si de repente no llega porque tiene una Emergencia y de ahí atiende a la población.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

  
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

**Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.**

Eso no está en discusión, las intervenciones por Emergencia se dan 24/7 entonces usted tiene un almacén acá, a ese almacén de OFREGERD debió de haber ingresado, porque ustedes manejan al almacenero ahí.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

  
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARRA  
CONSEJERO REGIONAL

**ING. JUAN CARLOS RAMÍREZ ASTUDILLO – Jefe de la Oficina Regional de Riesgo y Desastres - OFREGERD.**

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

No es novedad CAS y Nombrados a veces se pone reacio poder apoyar de repente las 24 horas y eso lo conocen ustedes, entonces lo único que me queda con este inconveniente de repente esperar que entre a almacén y tener toda la documentación en regla para poder recién apoyar a la población.

  
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL



**Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.**

El Consejo no está diciendo que no se atiende a la población ingeniero, si no que se atiende como debe ser y si hay una directiva en la cual ustedes se están basando básense pero que se hagan bien las cosas y vuelvo a repetir si hay funcionarios que están haciéndolo quedar mal o no están atendiendo en este caso o no saben la autoridad que tiene el Consejo para fiscalizar y en todo momento intervenir tiene que rotarlos.



**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Yo creo que firmar un documento sin que haya ingresado el producto así estés en Emergencia es un hecho irregular así te lo diga el Presidente compra, en todo caso si tu compraste los sacos para atender una Emergencia y atendiste la Emergencia tendrías que ingresar con un documento al almacén informando la razón por la cual ustedes compraron de emergencia y no ingreso a Almacén pero no obligar al almacenero a que firme algo que no recibió que es lo que están haciendo ustedes porque

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO BALFRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Te. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

acá el almacenero ha venido hablar conmigo, señor me están haciendo que firme, obligándome a que firme este documento sin haber ingresado los sacos si yo no he visto los sacos que van ingresado; porque no ingresaron ustedes un documento indicando que era una compra hecha por Emergencia y tenía que ser regularizada; sin embargo el señor Fernán sin ver ya había firmado por esa es la razón que le esconde el documento a él, el almacenero firma sin ver y esa fue la razón por la cual le esconde los documentos y no le quiso presentar los documentos al Consejero ya previamente los habíamos visto y a parte ya los teníamos acá, porque nosotros fuimos alertados que se pretendía hacer una compra fantasma que ya estaba todo listo y se trataba de camuflar y tenemos que terminar con esto porque toda investigación tiene un final y tenemos que ver si fue regular o irregular.

**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.**

Saludable sería de que si usted prevé que va hacer algo no va poder llegar acá o va hacer algo inmediato; comunicar al Consejo Regional yo creo que cualquiera de los compañeros estaría llano hacer presencia a la hora que usted va hacer una entrega de reperte para una posterior regulación no tendría estos problemas, distinto sería que ahí hubiera estado alguno de nosotros y dar fe y evitarnos este mal momento de esta suspicacia, de aquí en adelante recomendaría que para cualquier situación que pueda salirse del conducto regular llame al Consejo Regional y creo que cualquiera de mis compañeros van estar llanos a participar en Pro de la Transparencia y del Honor del Gobierno Regional en su conjunto.

**Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.**

Agradecemos su participación, ya en el transcurso del tiempo la Comisión estará viendo todo el tema de sacos y todos los temas expuestos.

**Cuarto punto de agenda: Informe del Gerente Regional de Desarrollo Social – Econ. Anita de Jesús Saldarriaga Apolo, relacionado al proyecto de anemia y estado actual de la donación de motos.**

**ECON. ANITA DE JESÚS SALDARRIAGA APOLO – Gerente Regional de Desarrollo Social.**

**Después de saludar manifestó:**

El proyecto en sí se denomina “Mejoramiento de los servicios operativos o misionales institucionales en la reducción sostenible de la desnutrición y anemia en niños menores de 05 años y en madres gestantes de la Dirección de Atención Integral de la Salud Distrito de Tumbes, Provincia y Departamento de Tumbes”, este proyecto tiene tres componentes, el primer componente es Infraestructura, es decir, adecuación de los lactarios en 21



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

establecimientos de salud, se ha considerado 06 distritos los cuales son: Tumbes, Corrales, Zarumilla, Aguas Verdes, Papayal y Zorritos.

El segundo componente es el adecuado equipamiento para la aplicación de la estrategia de lucha contra la Anemia y Desnutrición en niños menores de 05 años, aquí tenemos considerado, adquisición de Kit's lúdicos, implementos para promover la lactancia materna, implementos del establecimiento de salud, tenemos el fortalecimiento en adquisición de equipos médicos, también implementación del observatorio para el control de la desnutrición y anemia.

Como tercer componente tenemos a adecuada atención extramural para la prestación del servicio de salud integral y vigilancia comunitaria de anemia y practicas nutricionales.

Estos son los componentes que contiene el expediente técnico, el valor del proyecto es de S/5 520 000 soles, el estado en que se encuentra en este momento ha sido ingresado el día viernes, se encuentra todavía en Gobernación, en cuanto ingrese al área usuaria que es la Gerencia Regional de Desarrollo Social la cual Jefaturo tendré que derivarlo a la Unidad Formuladora quien es el que da la conformidad del expediente.

**Tec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.**

La Preocupación de la Comisión de Desarrollo Social era por lo siguiente, nos damos cuenta de que ahorita el expediente se encuentra en fase de formulación, pero en la calle ya se percibe otras cosas y la vez pasada que la llame fue porque ya se están haciendo listas de este proyecto de anemia, ya se está solicitando dinero a algunas personas, entonces esa es la preocupación de la Comisión, por eso a hemos citado a usted para saber en qué etapa se encuentra el proyecto.

**ECON. ANITA DE JESÚS SALDARRIAGA APOLO – Gerente Regional de Desarrollo Social.**

El consultor ya entregó el día viernes el expediente, pero todavía está por aprobación, valgan verdades si bien es cierto dentro del proyecto hemos considerado 100 promotores de salud y algunos profesionales que están considerados lógicamente, todos van hacer colgados en el portal, la convocatoria se va hacer a través del portal de transparencia de esta entidad que es el Gobierno Regional, por mi parte no se va a colocar a nadie a dedo, todo por medio de transparencia.

**Tec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.**

El problema nace y también salud es su sector, convocan un concurso CAS, pero por lo bajo se negocian las plazas y es lamentable lo que sucede en el

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PABLO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO DEI PRESCOTT NUNEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE PARIJA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL

sector salud, ahorita por ejemplo con las plazas MINSA están pidiendo S/ 4000.00 soles para que seas beneficiario de una plaza MINSA, yo tengo aquí una denuncia de una ciudadana que está haciendo, tengo aquí las pruebas, yo le he dicho sácale copia a los billetes y denunciemos ese caso porque verdaderamente teniendo ese tipo de funcionarios en la DIRESA que viene pidiendo dinero para darle las diferentes plazas tanto MINSA como CAS es lamentable que en este poco tiempo de esta gestión se venga dando todo este tipo de situaciones y como se dice todo es presunción hasta no tener las pruebas necesarias para hacer la denuncia correspondiente le alerto porque es su sector para que usted tome las medidas correctivas correspondientes, dado que mi persona solicito ya en dos oportunidades anteriores estar como veedor de los procesos CAS y nunca se me contestó, sin embargo, como la Ley me ampara fui con mi compañero Consejero integrante de la Comisión de Desarrollo Social Roberto Ríos y detectamos una serie de irregularidades en esos dos procesos CAS, un señor que estaba negociando con los participantes y que luego estaba de portero y todo lo demás y tenemos los videos, tenemos las fotos, se hizo la denuncia ante el Órgano de Control Interno, pero hasta el momento no se ha tenido respuesta de ello, ahora hay un nuevo proceso CAS en la DIRESA y me están enviando la invitación de esta situación, por eso yo le pido que usted investigue sobre el tema de las plazas MINSA que se están dando ahorita.

**ECON. ANITA DE JESÚS SALDARRIAGA APDLO – Gerente Regional de Desarrollo Social.**

Consejero yo he tenido conversaciones con el Director de DIRESA y justamente para evitar esos comentarios negativos, él me dice que en todo concurso que está realizando o por realizar va a invitar a un auditor de Contraloría para evitar esos inconvenientes.

**ABG. FRANK REYES VILLAR – Asesor de la Gerencia Regional de Desarrollo Social**

Respecto a lo que comenta el Consejero Sammy, es conocido por todos que existen los canales regulares para formular cualquier tipo de denuncia, nosotros no estamos ajenos a que se presenten las denuncias y que las autoridades determinen las responsabilidades que correspondan, nosotros como personal del Gobierno Regional estamos actuando en el marco de la legalidad y transparencia, por eso es que estamos tratando de desarrollar conforme al derecho que corresponde.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

Si se trata de un proyecto que todavía está en formulación, no sabemos si dan luz todavía, esperar que sea aprobado y que se le dé el presupuesto y que funcione para poder hacer la acción de fiscalización, pero antes no podemos pronunciarnos al respecto.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Regional.**

Tendría que pasar al tema de la actual donación de motos.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

**ECON. ANITA DE JESÚS SALDARRIAGA APOLO – Gerente Regional de Desarrollo Social.**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS BERTINO PARDO VINCEN  
CONSEJERO REGIONAL

Dentro de los componentes del Proyecto de violencia también está uno de ellos de dotar de 23 motocicletas a 17 comisarías de la Región de Tumbes, debido a que la Policía Nacional requería de esas motocicletas por motivos de la inseguridad ciudadana decidimos el día 02 de mayo del presente año entregar las 23 motocicletas a la Policía Nacional de Perú, en el marco de la

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ  
CONSEJERO REGIONAL

seguridad del personal que está contemplado en el artículo 2° de la Constitución Política del Perú, lo cual nos dice que toda persona tiene derecho a la libertad y a la seguridad personal. En ese marco también consideramos el Decreto Supremo 055-2023 del 27 de abril del presente año, que declara en Emergencia a la Provincia de Zarumilla y otros distritos que ya se les va hacer llegar el dispositivo legal de PCM, en ese marco

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. SAMMY EDWARD CRUZ PENA  
CONSEJERO REGIONAL

también que era la Emergencia y viendo la inseguridad ciudadana que tenemos en esta región es que hemos procedido a entregar las motocicletas,

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAK  
CONSEJERO REGIONAL

si bien en cierto en la actualidad se encuentra en trámite, inclusive lo hemos hecho llegar al Consejo Regional con documento en el mes de junio con el Informe 388, en el cual se nos devolvió para hacer la mejora de la redacción del Asesor Jurídico, pero nosotros estamos cumpliendo y también nos enmarcamos en la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, el

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

cual en su artículo 15° relacionado a las atribuciones del Consejo Regional que dice: “Autorizar la transferencia de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del Gobierno Regional”, esto lo dice la Ordenanza Regional N° 015-2015, publicado en 15 de diciembre del 2015 donde aprueba el Reglamento del Consejo Regional y dice que son atribuciones del Consejo Regional las demás señaladas en el artículo 15°, autorizar la transferencia de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del Gobierno Regional, ustedes sabrán que aquí no estamos perjudicando económicamente al Estado, lo que se ha hecho es adelantarnos en el marco de este Decreto Supremo 055 por la inseguridad ciudadana, es por ello que de acuerdo a sus atribuciones yo sé que van a comprender que ustedes deben de dar el Acuerdo para seguir el trámite ante la Policía Nacional.



**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.**

El Gobernador se ha dirigido ante los medios incluso ha hecho conferencias de prensa donde él informa que el consejo regional no le aprueba la donación de las motos; la ley orgánica de gobierno regionales es clara y dentro las atribuciones del consejo regional está aprobar la donación de bienes muebles e inmuebles que pertenecer al Gobierno Regional de Tumbes, si bien es cierto que estos bienes han sido comprados para un Proyecto de Violencia Contra la Mujer; es presupuesto del Gobierno Regional, por tanto

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO VAN PRESCOTT NUNDE**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FAR.**  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL

se debe cumplir con la Ley para la donación, yo digo que tan difícil es alcanzar al Consejo Regional y si ustedes conocen bien porque hay una Directiva 003 aprobada con una Resolución Ejecutiva Regional y dentro de la misma da las indicaciones que es lo que se debe hacer para este caso de donaciones, por ejemplo dice que la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones elaborará un informe conde da a conocer las características de los vehículos a donar: motos, cilindraje, número de serie, color, todas estas cosas y aparte un informe del Area de Patrimonio, con eso llega al Consejo Regional, la Comisión hace su dictamen, solicita al Consejero Delegado del Gobierno Regional la Sesión de Consejo, en este caso una extraordinaria como único punto de agenda para la aprobación de la mencionada donación, yo pregunto ¿Si sé que tengo que hacer esto porque me adelanto a donar? Al adelantarse a la donación lo que están haciendo es entregar un bien, pero un bien que no ha sido regularizado totalmente, va a suceder que la Policía puede tener en este momento todos los bienes, pero no les pueden dar el combustible para que puedan movilizarlos, puesto que no corresponden a la Policía todavía, puesto que el Consejo Regional de acuerdo a Ley tiene que aprobarlos, yo creo que aquí los asesores deben decirles no señor todavía usted no puede donar, hay q cumplir ciertas formalidades, enviar al Consejo Informe técnico, el informe legal para que lo aprueben, en este caso nosotros no tenemos por qué no atender este pedido, pero el caso es que ya fueron donados los bienes, ahora la Comisión ha solicitado que se nos alcance un informe técnico y legal donde nos informe que es lo que debemos hacer nosotros, el informe técnico nos dice que debe ser un convenio y el informe legal dice que venga en vías de regularización, aquí tienen que ponerse de acuerdo, pero el tema es que hay que hacer bien las cosas porque cuando uno no hace bien las cosas no falta cualquier hijo de vecino que nos denuncie y ya nos compramos un proceso judicial.

**Tec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.**

Yo creo que usted tenía pleno conocimiento de la Directiva N° 003-2023 porque se socializó el 27 de marzo de este año en todas las Direcciones, teniendo usted conocimiento de la Directiva N° 003 la incumplió en su momento, desde ahí ya hay una falta. se hizo caso omiso, se donaron las motos en un acto público, la prensa grabó, como dijo el Consejero Diego les ganó la algarabía, pero ahora la piedra la tiene el Consejo Regional según el Gobernador; sale con el pie en alto y dice que los consejeros no quieren aprobar nada y hoy le hemos explicado que no está en el Consejo Regional, yo en su momento le devolví el expediente, inclusive me reuní con usted y su asesor en mi despacho y le dije acá que apruebo; su asesor me pide que le regularice la donación y el Asesor Legal me pide que le apruebe el Convenio, entonces que va aprobar la Comisión el convenio o vamos a regularizar la donación, no son claros los informes, el Gobernador ha dicho



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

que hay un documento que lo ha hecho los abogados y que ya está dándole trámite, yo quisiera que me informe y alcance a mi despacho con que sustento legal le han donado ustedes las motos al General para que pueda hacer uso, porque hoy el Gobernador mencionó que ya vieron la salida y que hicieron los documentos y que las motos ya estaban donadas legalmente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PAZO VINCEN**  
CONSEJERO REGIONAL

**ABG. FRANK REYES VILLAR – Asesor de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMÁN RAI PRESCOTT NÚÑEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

Lo que acaba de decir el Consejero Alemán es correcto, el Principio de Legalidad te permite actuar bajo los procedimientos que la entidad en este caso el Gobierno Regional tiene estandarizada, pero en mérito también a lo que tenemos como leyes nacionales, nosotros no hemos obrado exprofesamente al margen de la legalidad, todo lo contrario, cuando existe una coyuntura de emergencia como la citada en el Decreto Supremo 055-2023 en donde en el Artículo Primero indica que la Provincia Zarumilla -

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

Departamento de Tumbes, es declarada en emergencia no lo dice por decir, porque detrás viene toda una coyuntura de inseguridad ciudadana que se ha

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**  
CONSEJERO REGIONAL

venido desarrollando, ese Decreto es admitido el 27 de abril del 2023 y es prorrogable 60 días más el 23 de junio con el Decreto Supremo 077, en donde indica que la Policía Nacional necesita restablecer el orden interno, porque es sabido que sucedió un asesinato a un Regidor en la Municipalidad

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL

Provincial de Zarumilla, todas estas situaciones generaron en nosotros una preocupación, pero también una decisión, nosotros no actuamos al margen de la Ley, en el numeral 1.6 del artículo 4° del Título Preliminar de la Ley 27444 indica el Principio de Informalismo, en donde si bien es cierto hay formalidades que se tienen que cumplir, pero también hay que analizar y entender cuál es el fin de este principio y que me permite tener como sustento los derechos fundamentales constitucionales en este caso el establecido en el Artículo 2° numeral 24, el derecho a la libertad y a la seguridad personal, pero también el artículo 44° indica que como Estado tenemos deberes, primero el de salvaguardar que estos derechos fundamentales se cumplan y respecto a la seguridad ciudadana que nosotros podamos brindar todos los instrumentos que corresponda a las posibles amenazas, no solamente Tumbes sino a nivel nacional está viviendo esta nueva modalidad de criminalidad del gota a gota donde están viendo muertes, no lo decimos nosotros, son situaciones reales, el índice de criminalidad está subiendo como el índice de violencia también, entonces nosotros estamos obrando de acuerdo a los fines institucionales y a los fines que establece el mismo proyecto de violencia, en este análisis nosotros queremos que como Consejo podamos tener un consenso, no podemos estar distantes y apelando también a todo lo que estamos hablando sobre el tema de la emergencia nosotros no hemos actuado sin conocer los instrumentos que tenemos a la mano, pero ha habido un pedido de la policía y nosotros hemos respondido a esto, de tal manera que queremos también



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



que bajo todo este contexto de hechos y de normas se tome bien considerarlos, son ustedes los que van a decir es cierto, pero es menester también que tomen en cuenta cada uno de estos fundamentos desarrollados, no es una invención, está ahí en la Ley, por eso existen las emergencias sanitarias, situaciones que incluso a través del Covid se ha podido luego formalizar, no lo estamos inventando, son situaciones que existen en la norma bajo el Principio de Legalidad.

  
Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

  
Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

  
Abog. **ROGELIO CAL PRESCOTT NUNEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.**

Quien da fe que las motos que se han comprado son las que corresponden al expediente.

  
ABG. **FRANK REYES VILLAR**  
CONSEJERO REGIONAL

**ABG. FRANK REYES VILLAR – Asesor de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.**

Tenemos un informe técnico avalado por la Oficina de Transportes y de Maquinaria.

  
Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**  
CONSEJERO REGIONAL

**Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.**

Pero eso tiene que llegar al Consejo Regional para que los consejeros puedan certificar, yo veo saludable lo que tú dices de regularizar, pero si van a buscarle otro camino es como querer no pasar por el Consejo Regional y eso no cae bien, porque si bien es cierto el índice de criminalidad está creciendo, pero también el índice de corrupción y para evitar eso hay que venir al Consejo Regional y exponer tal cual dice el procedimiento, traten de regularizar, traer a documentación necesaria y si las motos ya están entregadas vemos una Comisión, pero que el producto que se ha entregado corresponda a la documentación.

  
Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL

**ABG. FRANK REYES VILLAR – Asesor de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.**

Por eso que obrando en el Principio de Transparencia, cuando alcanzamos en su oportunidad el 05 de junio al Consejo en Pleno, se nos respondió el 20 de junio, o sea 12 días hábiles después, entiendo que tal vez tomándose la molestia de revisar todo, pero dentro de esa revisión estaba lo que usted está manifestando, el contrato de adquisición 04-2022, está el informe técnico y todo lo que corresponde a la adquisición, entonces nosotros no estamos escondiendo algo ni favoreciendo alguna empresa.

**Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.**

Hay que ser claros porque hay presentes y hay prensa, los hechos que usted manifiesta fueron a posteriori.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

**ABG. FRANK REYES VILLAR – Asesor de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.**

Señor Consejero el Principio de Legalidad nos permite hacer eso, si no estuviéramos en emergencia respecto a la inseguridad ciudadana estaríamos obrando mal.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.**

Ustedes también tienen que tener presente que a posteriori no han actuado bien, porque hay dos informes técnicos, uno que dice convenio y otro que dice regularización, ¿en cuál estamos?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

**ABG. FRANK REYES VILLAR – Asesor de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.**

Si me permite remontarme al documento que nos esclarece identificar qué es lo que dice el informe técnico y voy a citar tal cual las recomendaciones emitido por la coordinadora del Proyecto de Violencia, se sugiere iniciar los trámites para la regularización de la entrega. El informe legal dice es viable que a través de un Acuerdo de Consejo se establezca la autorización al Gobierno Regional de Tumbes, la suscripción de un convenio específico de cooperación internacional. Nosotros como área técnica estamos enmarcados dentro de la legalidad y estamos expresando cuál es el sentido de este trámite, por eso decimos regularización, ahora que las otras oficinas como el Área Legal haya generado una redacción de repente que no concuerda con el verdadero sentir que nosotros hayamos obrado, no significa que nosotros estamos contradiciéndonos, si está diciendo un Acuerdo de Consejo, pero luego está diciendo sobre un tema de convenio, ya esa situación no nos compete, por eso lo pasamos a ustedes, y cuando se nos responde con fecha 20 de junio el oficio que es emitido por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social, nos dice que en ese sentido se devuelve el expediente administrativo contenido en el documento de la referencia, con el fin que se requiera al Jefe de la Oficina de Asesoría Legal para mayor análisis y sustentándola en la normatividad legal vigente, no se está diciendo que no corresponde el conductor regular.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.**

El informe técnico con el legal no es congruente y nosotros como Consejo Regional para aprobar un pedido, un Acuerdo, una Ordenanza, nos basamos en los informes técnicos y legales así nos dice la norma, y si nosotros aprobamos un informe técnico y legal que no son congruentes es una irregularidad, usted como Abogado me puede orientar si es una irregularidad o es legal que yo apruebe un informe técnico y legal que difieren en las opiniones.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**ABG. FRANK REYES VILLAR – Asesor de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.**

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

En la parte ultima está usando el termino correcto que difiere, pero no es que sea irregular, porque irregular es cuando hay una falta.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**ABG. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Regional.**

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

Aunado a lo mencionado por el Consejero Diego Alemán, no soy parte de la Comisión, pero sí he podido en las mesas de trabajo que realizamos cada una de los comisiones e interactuamos, tiene mucha razón, un informe técnico que difiere con un informe legal señalaría una suspicacia para un proceso a futuro, porque el Ministerio Público lo primero que te dice es que tuviste un interés desmedido al aprobar esa donación, mi pregunta va a lo siguiente, las unidades móviles se han repartido solo la provincia de Zarumilla o a otras provincias.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

**ABG. FRANK REYES VILLAR – Asesor de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.**

A las tres provincias.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**ABG. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Regional.**

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

Y cuál es la provincia que está en Estado de Emergencia, si supuestamente el sustento legal es que Zarumilla está en Estado de Emergencia y que pasó con las otras provincias si no están en Estado de Emergencia, que medidas preventivas y correctivas se han tomado ahí.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

**ABG. FRANK REYES VILLAR – Asesor de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.**

Si bien es cierto el Decreto indica que solamente la Emergencia está dada para la provincia de Zarumilla, nosotros no podemos desconocer que estos hechos también se vienen desarrollando en otras provincias, no podemos esperar de brazos cruzados que exista una emergencia para tal o cual provincia para recién obrar y somos respetuosos de acuerdo a sus atribuciones, ahora sí algunos de nosotros no ha tenido ningún ilícito o por lo menos a través de un familiar en otras provincias, estaríamos tapándonos los ojos en cuanto a las demás situaciones de inseguridad que se están presentando, o sea que necesitamos que muera un regidor en una provincia en Tumbes o en Contralmirante Villar para que recién nosotros podamos obrar, las posiciones se respetan, pero nosotros estamos desarrollando todas estas situaciones que no están al margen de la Ley y queremos hablar siempre con propiedad.

**ABG. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Regional.**

El derecho siempre es objetivo y usted lo sabe, y si a mí la Directiva 03 me dice que tengo que tener un lineamiento para poder aprobar una donación,



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

yo en este caso tengo que cumplirlo porque para eso se ha hecho la Ley, usted me dice que excepcionalmente es porque estábamos en Estado de Emergencia, pero solo una provincia, si el Consejero Presidente lo ha devuelto es porque difiere y porque no se está llevando a cabo la Directiva que ha sido notificada a su Gerencia y por tanto, la obligación de cada Gerente es leer y si no ha sido leída hay que pasárselas para que las lean y acá no vengan a enviar documentación para estar observando, el Consejo Regional ya no puede estar observando, ustedes tienen asesores igual que el Gobernador y tienen que orientarlos para que nosotros simplemente ver las cosas puntuales.

### Tec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

Es lamentable escuchar que quieren excusarse de la emergencia de una provincia, nosotros somos Zarumilleros compañero Abogado, conocemos que lo de Zarumilla no es de ahorita y es más, vino el General aquí y ahí están mis compañeros y se fue con una vergüenza única porque nosotros sabemos que una moto no va a solucionar el problema de la emergencia que atraviesa Zarumilla, cuántos patrulleros tiene Zarumilla y no hay combustible, y lo invite al General a recorrer toca la zona de frontera donde están recibiendo coima los patrulleros, o sea les damos más motos para que ellos sigan cometiendo sus ilícitos, no para que solucionen el problema de la emergencia y qué dijo el General que no podía, que iba a enviar a uno de inteligencia y jamás ha vuelto a regresar porque se fue con la cara de vergüenza, porque la misma policía dice que hacen bolsas para darle al General y se lo dije en su cara, no nos excusamos de una declaratoria de emergencia porque el proyecto dice violencia familiar, los términos de referencia son otros, la finalidad por la que se compraron las motos fueron otros, no se compraron para la emergencia de Zarumilla, se compraron para otro fin, es más, se demoró la compra porque debieron haber sido compradas en la gestión anterior, pero hoy estamos terminando el proyecto y lamentablemente se compraron y se donaron porque el Gobernador pensó que era su plata y las regalo, pero aquí hay una directiva, hay leyes, normas que debemos de respetar y bajo esa consigna hay que ser respetuosos.

### ABG. FRANK REYES VILLAR – Asesor de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.

Nosotros estamos desarrollando nuestras posiciones que no son situaciones antojadizas, creo que la inseguridad ciudadana no se puede limitar a que exista o no un Decreto Supremo para que así nosotros podamos obrar, si esto va hacer tomado como una cuestión subjetiva, ustedes como órgano fiscalizador son los que van a desarrollar de acuerdo a su análisis, nosotros no podemos generar prognosis de lo que va a pasar mañana más tarde, pero si estamos desarrollando una posición no solamente fáctica sino también jurídica y el derecho no solamente se puede tomar desde el punto de vista

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



objetivo, por eso existen fuentes del derecho para poder analizar la coyuntura de manera integral, por eso existe la hermenéutica jurídica, por eso yo estoy hablando bajo el Principio de Informalismo, el numeral 1.6 del artículo 4º del Título Preliminar, no es algo que yo haga de manera antojadiza, nadie está aquí para poder generar situaciones que nos conlleven a entrar en disputas como Consejo y funcionarios, queremos siempre el bien común que está enfocado desde la Gerencia de Desarrollo Social a las personas más vulnerables.

**ABG. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ – Consejero Regional.**

Se ha cumplido con la Directiva si o no

**ABG. FRANK REYES VILLAR – Asesor de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.**

La norma me permite desarrollar estrategias extraordinarias, nosotros estamos apuntando a que se cumpla la Directiva.

**Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.**

Yo creo que el debate ha sido amplio, en estos momentos el documento que obra en el Ejecutivo para la regularización de la donación, pero según lo manifestado por el Consejero Sammy parece que se está yendo por otro camino y a nosotros nos queda hacer las denuncias que corresponden puesto que cuando se viola la Ley tiene sus consecuencias, creo que ya no es pertinente seguir debatiendo sobre este problema, puesto que como lo ha reconocido el Abogado ellos están haciendo lo posible para cumplir con la Directiva.

**Quinto punto de agenda: Informe de la Directora Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Tumbes – Arq. Selene Mendoza Guerrero, sobre el estado actual de su representada y cuáles son las propuestas de mejora continua para el bienestar de la región Tumbes.**

**Arq. SELENE MENDOZA GUERRERO – Directora Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento.**

Buenos días, he sido designada a la Dirección de Vivienda Producción y Saneamiento los primeros días del mes de julio, se me ha invitado para dar saber la situación actual de la Dirección y las propuestas que tendríamos como un Plan de Trabajo dentro de la Dirección, para ponernos en contexto señores consejeros esta Dirección Regional cuenta actualmente con dos convenios firmados y un pacto regional, los convenios firmados es el convenio FED (Fondo de Estimulo al Desempeño), donde está liderado por el Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Economía y Finanzas y por el Gobierno Regional de Tumbes, luego tenemos el Convenio del Programa



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROSARIO NAJ PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

Nacional de Saneamiento Rural, este es liderado por el Gobierno Regional de Tumbes y por el mismo Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento y como tercer punto tenemos el pacto regional del FED que es liderado por el Gobierno Regional de Tumbes, los Gobiernos Locales de Tumbes como el mismo Ministerio de Inclusión Social, de estos tres convenios dos de ellos cuenta con presupuesto, un presupuesto que ya les voy a pasar a explicar, pero es un presupuesto que nos llega del Gobierno Central por haber firmado, que es el Convenio N° 01 y el Convenio N° 02, el Pacto Regional no tiene un presupuesto, pero se ha firmado para poder tener una articulación con nuestros gobiernos locales, el Presupuesto que tenemos esta de la siguiente manera para este año 2023, que es lo que yo he encontrado cuando ya he asumido esta Dirección, está el RO que es por funcionamiento, aquí tenemos un presupuesto inicial de S/. 93,800.341 soles, es el presupuesto inicial de los cuales se han ejecutado S/. 34,862,00, el 37% de ejecución, saldo a julio tenemos S/. 58,478,00 soles, aquí son gastos propios de la Dirección en temas de monitoreos, de contratación de personal, de útiles, de combustible, de alquiler de unidad móvil, y de todo lo que ejecute el funcionamiento de nuestra Dirección. Luego tenemos el FED que como presupuesto inicial se transfirió de parte del Gobierno Central S/. 293,040.00 soles, de ello se ha ejecutado a la fecha S/. 180,651.50 que representan el 61% de ejecución y a saldo de julio tenemos S/. 112,388,50 soles, este convenio está destinado para el cumplimiento de metas, porque, así como Lima el Ministerio nos otorga este financiamiento, se nos exige para hacer los desembolsos que tengamos que cumplir con metas de la Dirección de Vivienda Construcción y Saneamiento, se pagan personal, se paga movilidad, se pagan comisiones, todo lo relacionado que tenga que ver al cumplimiento de las metas que ya es voy a pasar a explicar de este Convenio FED, luego tenemos el convenio del Programa Nacional de Saneamiento Rural, ahí se han transferido como presupuesto inicial S/. 134,663,00 soles, se ha ejecutado 0% a la fecha y contamos con el mismo presupuesto ahorita al mes de julio este presupuesto se divide en dos, uno que es el exclusivamente para el funcionamiento de capacitaciones, no puede ser utilizado en otro rubro y para adquisición de bombas dosificadoras que el mismo ministerio nos evalúa y nos da los lugares donde estas bombas dosificadoras tienen que ser colocadas. Luego tenemos recursos directamente recaudados, que es bastante poco, son ingresos que la misma Dirección tiene, a través de algunos ingresos por dar planos, aranceles, por tener algunas copias que pide a veces la población, este ingreso es poco, entonces del presupuesto inicial se ha ejecutado a la fecha S/. 215,513.00 que representan el 31% y saldo a julio he encontrado 308,069.00 soles, les he colocado una nota que dice que por el cumplimiento de metas del FED en el mes de noviembre nos transfieren nuevos recursos, este transfieren de acuerdo a las fechas que hacemos los cortes, en este caso en el 2023 ya se ha transferido una y en el mes de noviembre se estaría transfiriendo la



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCE  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAY PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL MUSTAMANTE FARIA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL



segunda armada de acuerdo al cumplimiento de metas que nosotros tengamos, el convenio FED, este convenio se desprende de una estrategia nacional, de una política nacional, y está orientado a niños de 0 a 5 años, y busca que articulen los niveles de gobierno desde un Gobierno Central o un Gobierno Regional para poder tomar acciones y reducir las brechas, la meta es dotar de agua clorada a las zonas rurales, ello nos va a permitir garantizar el crecimiento de niños sanos y que a futuro tengamos niños saludables, para que puedan trabajar por nuestra región. Luego tenemos el segundo Convenio que es el PNSR (Programa Nacional de Saneamiento Rural), este tiene como objetivo mejorar la calidad, cobertura y promover el uso sostenible del agua y saneamiento; en el año 2021 no se ejecutó este presupuesto, el mismo que fue revertido, porque los recursos que vienen por el PNSR si no se invierten son revertidos; y en el año 2022 se ha ejecutado al 100% el presupuesto, y en este año estamos en todo el proceso de ejecución para sacar este fortalecimiento el mismo que se saca a través de instituciones educativas certificadas, universidades, institutos que puedan participar, pero que estén certificados para dar este fortalecimiento, el año pasado se trabajó con la Universidad Nacional de Piura, en este año se están haciendo todas las coordinaciones para ver si la Universidad Nacional de Tumbes puede participar también porque es nuestra alma mater en Tumbes y también necesita tener esa posibilidad de poder participar; dentro de esta convocatoria hay dos formas, o se saca a través de la firma de un convenio que es a donde la Dirección está mirando por la rapidez que tenemos a se saca a través de un proceso, pero las dos formas están autorizadas por el Ministerio, siempre y cuando se respeten todos los requisitos, luego tenemos el pacto regional que ya les he dicho, este no tiene recurso económico, está liderado por el Gobierno Regional, por el MIDIS y por los Gobiernos Locales, los Gobiernos Locales tienen que involucrarse, entonces se firma un pacto regional, donde involucramos a los gobiernos locales articuladamente con nosotros, con el Gobierno Regional a través de la Dirección de Vivienda y Saneamiento a través de la Dirección de Salud y a través de la Dirección de Educación y se hace un trabajo articulado, recordemos que los Gobiernos Locales tienen un Plan de incentivos, dentro de esas metas van a cubrir parte de ese trabajo; luego de esos convenios y pactos firmados hemos encontrado en la Dirección que somos también que somos un centro autorizado del Fondo Mi Vivienda – Programa Techo Propio, este es un programa social que facilita el acceso a viviendas a las familias de menores recursos, eso ya los conocemos todos y existen tres modalidades que se tienen, la modalidad de adquisición de viviendas nuevas que se tiene, la modalidad en construcción en sitio propio y la tercera que es de mejoramiento de vivienda, pero de estas tres modalidades lo que he encontrado es que Tumbes claramente está autorizado a llevar dos modalidades, que es la adquisición de vivienda nueva, aquí el Ministerio ve un terreno, es cuando la persona no tiene nada, ve el terreno, ve al

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

T. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

contratista que va a ejecutar y entrega a la persona, esta es una modalidad bastante interesante, nos ayuda a nosotros como región y así lo he visto siempre a no tener más invasiones, esta modalidad nos entrega la vivienda, nos entregan pistas, nos entregan veredas, nos entregan agua, nos entregan desagüe, nos entregan energía eléctrica y nos da construcciones de espacios públicos como parques y es tipo una organización, ya tenemos en Puerto Pizarro hay uno y en Zarumilla hay dos que se han venido ejecutando, yo voy a tomar los contactos, para ver cómo va el avance que ellos tienen y podemos beneficiar a nuestra región y la construcción en sitio propio se da en toda la región, aquí el beneficiario tiene que tener un terreno donde poder construir, les entregan un módulo, pero en el terreno de uno, los problemas que se han encontrado es que aquí si te exige un título de propiedad y tenemos bastante deficiencia en el saneamiento físico legal de nuestros terrenos aquí en Tumbes, no estamos preparados y es por eso que a veces estos programas sociales no pueden llegar a la magnitud que llega en las otras regiones como Piura, como la Libertad, como Chiclayo. Adquisición nueva se da durante todo el año, y construcción en sitio propio se da según la convocatoria que Lima mande, aquí Tumbes cuenta con tres centros autorizados, uno es la Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento, otro es la Municipalidad Distrital de la Cruz, y otro es el CAV Tumbes, que viene directamente del Ministerio de Vivienda, lo que queremos es articular y promover, porque la deficiencia que hemos visto es que un poblador que vive en sitios alejados, para llegar a un centro autorizado que es Tumbes a veces la población no llega, por desconocimiento, a veces por falta de recursos económicos, queremos que todas las municipalidades tengan el permiso para hacer centros autorizados y no solamente las distritales, sino los centros poblados y lo que tenemos que hacer como Dirección es darles el fortalecimiento la preparación, para que su propio personal pueda registrar a la población que necesita y ellas se ven beneficiadas con estos bonos, porque la convocatoria es un tiempo, se acabó y ya no pudimos registrar a nadie más y como región queremos tener presencia, porque nos falta eso. Mirar, después haber analizado estos dos convenios, he procedido con el equipo técnico, hemos hecho un diagnóstico, de lo cual tenemos a través de las HAS 7 distritos que trabajamos en zonas rurales, sistemas de agua potable, tenemos 32 que están distribuidos entre los 7 distritos, los cuales tienen reservorios donde almacenan su agua, sean sacadas de agua del río o de pozos, de las dos formas, pero llegan a reservorios, de ello, me ha preocupado enormemente, tenemos el 40% que están brindando una adecuada atención en litros y tenemos el 60% que no está dando en capacidad de atención de acuerdo a la población, entonces Tumbes cuenta con 34 sistemas de agua potable, de los cuales dos están administradas y operadas por los gobiernos locales, ahora en calidad de agua. Les quiero pedir que tengan en cuenta a esta Dirección Regional, ya que tiene una importancia enorme esto viene de años, y hemos llegado a



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCEN  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARLE  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

colapsar. Se ha hecho un trabajo en los distritos de Matapalo, Papayal, Aguas Verdes, en Tumbes tenemos a San Jacinto, Pampas de Hospital, y en la zona de Contralmirante Villar tenemos a Canoas y a Casitas, esos son los siete distritos en cuanto a las deficiencias en los reservorios y a la calidad de agua que se debe almacenar (...) Techo Propio, del cual también he tenido que hacer un análisis, y tiene 680 bonos y Piura tiene 12,500, si bien es cierto es una región más grande con mayor población, pero de todas maneras no estamos haciendo el uso adecuado de los programas sociales tenemos que hacer un trabajo articulado, primero lograr los centros autorizados en los distritos, segundo lograr que los alcaldes a través de un memorial se presente a través del Ministerio solicitando que los programas venga a Tumbes y lograr con ello sanear los terrenos y ponerlos a disposición del Programa, para que ellos venga a invertir, quien no quiere que el programa nos de pista, casa, agua, cesagüe, vereda y beneficiáramos a nuestra población, pero tenemos que hacer ahí un trabajo articulado no solo con el Municipio sino también con COFOPRI, porque vemos que este viene entregando títulos y estos pongámoslos a disposición del Programa para la población sea beneficiada (...) luego de ello, tenemos la propuesta para el 2023 y 2024, de acuerdo a la experiencia y al trabajo articulado con todos los profesionales se está proponiendo eso y se ha lanzado ya tanto al área de Presupuesto como a la misma Gobernación y se le ha dicho que tenemos que mejorar sobre todo porque ya estamos a puertas de una emergencia, primero tenemos que garantizar el agua en nuestra población rural, porque es parte del trabajo que tenemos que hacer antes que la emergencia nos caiga y sea difícil entrar y dotar de agua de calidad; mejoramiento de infraestructura, de los centros de agua potable, son 32 como les dije, de ello ya venimos trabajando el tema a nivel de expediente, ya tenemos un levantamiento de 10, un promedio de 35 mil soles para comprar las bombas dosificadoras, mejorar la infraestructura, cambiar filtros, todo lo que sea necesario para poner en operatividad el sistema que tengo, si tenemos las 32 sistemas de agua potable el monto que nosotros necesitaríamos es de S/. 1'120,000.00 soles, de eso serían 38 soles por habitante, para brindarle un agua de calidad, es algo tan enorme, pero sí muy necesario para beneficiarlos, para insumos químicos un promedio de S/. 3,000 soles por cada HAS para el presente año, los kits intradomiciliarios que son baldes que se le da a la población para garantizar la limpieza de su agua y la indumentaria para operadores que es bastante necesario al menos darles para su protección, todo eso me suma S/. 1'432,000.00, es lo que he planteado como propuesta para poder iniciar este trabajo, eso se pretende llegar de inversiones del Gobierno Regional se está solicitando S/. 1'200,000.00 para que se puedan colocar, mantenimiento por parte del Gobierno Regional S/. 132,000.00 y S/. 100,000.00 soles que tenemos del convenio que tenemos del MIDIS por el Convenio del FED (...) en



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



conclusión, nuestra población no consume agua clorada, tenemos carencia de techos propios, entre otros.

**Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional**

Saludar a nuestra Directora de Vivienda, saldarla por el reciente cargo que ha asumido, sé que la va a hacer bien porque tiene la experiencia necesaria para poder conducir una Dirección tan importante como lo es Vivienda; dentro del análisis que ha hecho yo creo que lo que más sobre sale es el problema de las JASS, ese problema lo conozco, yo estuve trabajando con un grupo de dos o tres ingenieros,, nos encargaron ese trabajo y concluimos a los mismo que usted ha llegado, falta de almacenamiento, falta de cloración, problemas de los pobladores que no tienen para el pago del recibo y eso ocasiona que no se pague la energía y les cortan la energía y no abastece con el servicio. Este es un tema que lamentablemente depende de la decisión política de los gobernantes se planteó en su momento, eso es hace más de 10 años, pero lamentablemente la situación sigue igual (...) le pido que le haga el seguimiento necesario y ojalá que por parte de las autoridades tengamos ese eco que se necesita para que se puedan mejorar estos sistemas.

**Ing. BORIS PARDO VINCES – Consejero Regional**

Saludar a la Arq. Selene, ha sido una buena exposición, me parece interesante recuperar ese monto que se ha perdido, está hablando de siete millones, ahora estamos en un poco más de 2 millones, lo cual demuestra que ha habido esa dejades de parte de los funcionarios anteriores, de esa manera yo felicito su trabajo.

**PROF. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Delegado**

Saludar a la arquitecta Selene, permítame preguntarle usted cumple con el perfil requerido para ocupa el cargo en el marco de la normatividad, cumple usted con los cinco años que se dice.

**Arq. SELENE MENDOZA GUERRERO – Directora Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento**

Según el perfil que se me enseñó, se hablaba de seis años de experiencia general en la administración pública, yo tengo 18 años trabajando en gobiernos locales, en gobiernos regionales, se pedía tres años de experiencia específica, he sido Gerente por más de cuatro años tanto de infraestructura como de Desarrollo Económico, jefa de un dad formuladora, OPMI, coordinadora del Plan Binacional de Perú y Ecuador también por más de dos años, he trabajado en FONCODES que tiene que ver en trabajo de saneamiento, considero que si tengo la experiencia necesaria, piden estudios de maestría, yo soy egresada de la Pedro Ruiz Gallo, en Maestría


# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



de Gestión Pública y Desarrollo Social. estoy a puertas de poder sustentar la tesis.

**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**  
CONSEJERO REGIONAL

**PROF. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Delegado**

De ante mano pido que haga llegar al Pleno del Consejo Regional su CV, y le deseo éxitos en su trabajo.

**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**  
CONSEJERO REGIONAL

**Arq. SELENE MENDOZA GUERRERO – Directora Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento**

Si, lo voy hacer legar (...)

**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
Abog. **ROMARIO PAL PRESCOTT NUNEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

**Tec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.**

Se ha venido ventilando en los diferentes medios de comunicación la contratación de su hija en su área, yo quisiera que me aclare un poco ese tema, porque las denuncias llegan al Consejo Regional y queremos que nos aclare cuando un periodista nos pregunte y nosotros tener como como responder a la prensa.

**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**  
CONSEJERO REGIONAL

**Arq. SELENE MENDOZA GUERRERO – Directora Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento**

Me parece algo bastante importante y le agradezco, en caso de mi hija ella es una servidora pública de la 276, ella gano un concurso público en el año 2019, cuando en ese tiempo Selene nc existía en una Dirección, yo he sido designada en un cargo de confianza en este año 2023, también estuve preocupada por el tema, comencé a revisar el tema del SERVIR, vi un pronunciamiento tanto del SERVIR como de la Contraloría, que se los voy hacer llegar también, donde dice que todo CAS, permanencia o nombramiento antes de la designación de un familiar en ese cargo, no hay ningún problema, hubiera habido un problema siempre y cuando si yo hubiese estado ahí, pero ya el caso de mi hija que es ingeniera civil ella viene trabajando cuatro años dentro de la Dirección y decirles que también trabaja con la misma responsabilidad y con la misma exigencia, porque yo exijo mucho a mis trabajadores para que podamos cumplir las metas.

**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARU**  
CONSEJERO REGIONAL

**Est. Vet. ROBERTO RIOS HERRERA - Consejero Regional**

Felicitar a la arquitecta, y de mi parte en mi provincia más que nada y creo que la voy a estar buscando, porque la preocupación más que nada de esos predios en los que quiere la gente organizarse, he visto esa fotografía de Puerto Pizarro y me gustaría verlo en Puerto Pizarro en unos sectores, porque la verdad que muchos pobladores buscan ese tipo de proyectos, por otro lado, el tema de la titulación también es un tema engorroso, me gustaría trabajar en ese tema. También apoyar en ese tema que se retome de siete millones a dos millones, la verdad que es penoso que tanto se halla descuidado esta Dirección tan importante.

**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**  
Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**  
CONSEJERO REGIONAL



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

Arq. SELENE MENDOZA GUERRERO – Directora Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. BORIS PINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

Quiero decirles que el dos y el cuatro vamos a estar en Lima, porque se va a firmar el nuevo convenio FED, ahí por aprovechar, me he comunicado con algunos alcaldes, voy a seguir tocando las puertas de los trece, para que nos entreguen un pedido, un memorial y yo poderlo llevar al Ministerio para que

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ

techo propio pueda estar más establecido en Tumbes. Igual mañana está llegando el Director Nacional de Mecanismos de Inversiones que tiene que ver con el pedido de los siete millones, él llega indudablemente por el tema del sello municipal, pero nosotros hemos hecho las coordinaciones para que él nos visite en la Dirección de Vivienda. él va a estar con todos los Directores Regionales y ahí voy a explicarle a la necesidad que tenemos recuperar esos siete millones de soles, hay mucha disponibilidad del Gobierno Central y se

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

nos ha dicho que si se puede hacer, pero requieren un documento técnico de Gobernación que ya también lo hemos elaborado en conjunto, ya lo tenemos para que lo firme el Gobernador y el día de mañana a las cuatro de la tarde le vamos hacer entrega para que lo pueda llevar a Lima y nos puedan dar los siete millones.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA  
CONSEJERO REGIONAL

.....

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNANDEZ MASIAS – Secretario (e) del Consejo Regional de Tumbes.

**Sexto punto de agenda: Designación de Consejeros Regionales para representar al Consejo Regional de Tumbes ante la Asamblea de la Mancomunidad Regional Macro Región Nor Oriente del Perú.**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNANDEZ MASIAS – Secretario (e) del Consejo Regional de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Con respecto a este punto tenemos la Ley de la Mancomunidad Regional Ley N° 29768, no obstante, el 03 de julio del 2018 salió la Ley N° 30804, que modifica diversos artículos de la Ley antes mencionada, en la cual en el artículo 11° - Organización y estructura básica, dice que la Asamblea de la Mancomunidad es conformada por tres representantes de los consejos regionales de los gobiernos regionales que integran la mancomunidad regional, con facultades normativa y fiscalizadora únicamente en materia de mancomunidad regional. Es presidida por el Consejero Delegado del Gobierno Regional donde se lleve a cabo la asamblea; el periodo es de un año.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ. – Consejero Regional.**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Un punto que agregar dentro de la visita de la Mancomunidad señala que todos los gobiernos regionales que están adscritos a la Mancomunidad Nor Oriental, en el artículo 8° del Reglamento de la misma Mancomunidad señala lo siguiente: *Cada consejo regional de los gobiernos regionales integrantes de la mancomunidad regional designaran a tres consejeros regionales representantes ante la asamblea, aprobado mediante Acuerdo de Consejo*



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Regional, el mismo que será remitido al presidente de la asamblea, uno de estos es el Consejero Delegado por cada consejo regional elegido según lo dispuesto por la Ley N° 27867.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.  
Que regiones conforman esta Mancomunidad Nor Oriente.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.  
Todas las del Nor Oriente. Tumbes. Piura, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Amazonas.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Regional.  
En definitiva, ya tenemos claro que quien preside es el Consejero Delegado y tendríamos que escoger a los otros dos miembros de la Mancomunidad para cuando se realicen las invitaciones a las diferentes reuniones.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Delegado.  
Tengo dos propuestas, la primera parece ser el Consejero Sammy Cruz y el Consejero Diego Alemán. En la segunda propuesta puede ser el Consejero Sammy Cruz y el Consejero Roberto Ríos.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA – Consejero Regional.  
Por la equidad podría ser cada uno de las provincias.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.  
Yo también comparto a pesar que el Consejero Ríos es el único de la provincia de Contralmirante Villar.



Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNANDEZ MASIAS – Secretario (e) del Consejo Regional de Tumbes.

Después de haber debatido el tema y propuesto a la terna de consejeros regionales que representaran al Consejero Regional de Tumbes ante la Asamblea de la Mancomunidad Regional Nor Oriente del Perú, siendo estos los siguientes:

- Prof. Jenrry Mario Risco Castillo - Consejero Delegado
- Tec. Elect. Sammy Edward Cruz Peña - Consejero Regional
- Est. Vet. Roberto Alan Ríos Herrera - Consejero Regional

Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar la propuesta antes mencionada, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por unanimidad.



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez

A favor

Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vincés

A favor

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ  
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez

A favor

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña

A favor

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCÉS  
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo

A favor

Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias

A favor

Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera

A favor

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 075-2023/GOB. REG. TUMBES-

CR-CD:

Abg. ROMARIO RAI/PRESCOTT NÚÑEZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**ARTÍCULO PRIMERO.** - DESIGNAR a los Consejeros Regionales representantes del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes, ante la Asamblea de la Mancomunidad Regional Macro Región Nor Oriente del Perú, tal y como se detalla a continuación:

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

### MIEMBROS TITULARES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS  
CONSEJERO REGIONAL

- Prof. Jenrry Mario Risco Castillo - Consejero Delegado
- Tec. Elect. Sammy Edward Cruz Peña - Consejero Regional
- Est. Vet. Roberto Alan Ríos Herrera - Consejero Regional

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA  
CONSEJERO REGIONAL

**ARTÍCULO SEGUNDO.** – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional Tumbes.

*Las exposiciones de los puntos tratados, debates y acuerdos tomados en esta Sesión han sido grabados en audio, la misma que obra en la Secretaría del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes.*

Siendo las 14:10 pm. del día 17 de julio del 2023, el Consejero Delegado dio por concluida la presente Sesión Extraordinaria del Consejo Regional.



Lt. Adm. EDSON A. FERNÁNDEZ MASÍAS  
Secretario (e) del Consejo Regional de Tumbes



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO  
CONSEJERO REGIONAL